



UNIVERSIDAD DEL ISTMO

Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

**PROGRAMA DE ANIMACIÓN CULTURAL EN EL PARQUE NACIONAL
NACIONES UNIDAS**

ANDREA JOSÉ RAYO PÉREZ

Guatemala, 30 de enero de 2,009

**YE
07**



Universidad del Istmo

Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

PROGRAMA DE ANIMACIÓN CULTURAL EN EL PARQUE NACIONAL
NACIONES UNIDAS

ANDREA JOSÉ RAYO PÉREZ

Guatemala, 30 de enero de 2,009

UNIVERSIDAD DEL ISTMO
BIBLIOTECA

Registro 24027

Fecha 2009.08.14

Signatura UNIS CCEYE

TH 107

R 277

2009



Universidad del Istmo

Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

PROGRAMA DE ANIMACIÓN CULTURAL EN EL PARQUE NACIONAL
NACIONES UNIDAS

Trabajo de Graduación

Presentado al Consejo de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la
Universidad del Istmo para optar al título de:

Licenciada en Administración de Empresas con especialidad en Turismo y Hotelería
por

ANDREA JOSÉ RAYO PÉREZ

Asesorada por: Licenciada Carla Jane De Csáky de Ruiz

Guatemala, 30 de enero de 2,009



Universidad del Istmo

Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

A continuación presento el trabajo

PROGRAMA DE ANIMACIÓN CULTURAL EN EL PARQUE NACIONAL
NACIONES UNIDAS

Tema que fuera asignado por el Consejo de la Facultad de Ciencias Económicas y
Empresariales en el mes de agosto de 2008

ANDREA JOSÉ RAYO PÉREZ

ÍNDICE

	Página
Dedicatoria	
Carta de autorización de impresión del trabajo de graduación	
Carta de aprobación del asesor de contenido y del asesor de metodología	
Abstract	4
I. Generalidades	5
I.1 República de Guatemala	5
I.2 Departamento de Guatemala	6
I.3 Municipio de Villa Nueva	7
I.3.1 Ubicación	7
I.3.2 Historia	7
I.3.3 Tradición y Folclore	7
I.3.4 Gastronomía	8
I.3.5 Artesanías	8
I.3.6 Organización político – administrativa	10
I.3.7 Educación	10
I.4 Municipio de Amatitlán	10
I.4.1 Ubicación	10
I.4.2 Historia	10
I.4.3 Tradición y folclore	11
I.4.4 Gastronomía	11
I.4.5 Artesanías	12
I.4.6 Educación	16
I.4.7 Turismo	17
I.5 Parque Nacional de Naciones Unidas (PNNU)	17
I.5.1 Información general	17
I.5.2 Ubicación	18
I.5.3 Antecedentes históricos	19
I.5.4 Estructura administrativa	21
I.5.5 Objetivos principales del Parque Nacional Naciones Unidas	21
I.5.6 Parque Nacional de Naciones Unidas como destino turístico	22

I.5.6.1 Infraestructura	22
I.5.6.1.1 Zona de uso intensivo	22
I.5.6.1.2 Zona de recuperación	25
I.5.6.1.3 Zona de protección	25
I.5.6.2 Aspecto natural	26
I.5.6.3 Aspecto cultural	27
I.5.6.4 Turismo	27
I.5.7 Situación socio-cultural	28
I.5.8 Transporte	29
I.5.9 Oferta actual / tarifas	29
I.5.10 Parámetros de seguridad	30
I.6 La importancia de las áreas protegidas y los parques nacionales	31
I.6.1 La sostenibilidad en parques nacionales	32
I.6.2 Objetivos de la sostenibilidad en parques nacionales	34
I.6.3 Elementos necesarios para la sostenibilidad financiera de los parques nacionales	35
I.6.4 Instancias que aportan sostenibilidad a los parques nacionales	36
II. Fundamentos de la conservación patrimonial para desarrollo de la actividad turística y sostenibilidad en el PNNU	39
II.1 La sostenibilidad en el PNNU	41
II.2 Complicación central	42
II.3 Parque Nacional de Naciones Unidas como atractivo turístico local e internacional	42
II.3.1 Análisis FODA del PNNU	42
II.4 Normativa del Parque	44
II.4.1 Aspectos de manejo del área protegida que aseguran su sostenibilidad	45
II.5 Actividades permitidas en parques nacionales	47
III. Bases para el desarrollo e implementación del Programa de Animación Cultural para el PNNU	49
III.1 Programa de Animación Cultural en el Parque Nacional Naciones Unidas propuesto	49
III.1.1 Descripción de Eventos de Aventura	50

III.1.2 Descripción de Eventos Lúdicos	57
III.1.3 Descripción de Eventos Especiales	61
III.2 Implementación del Programa de Animación Cultural	65
III.2.1 Identidad Corporativa del Parque	65
III.2.2 Elaboración de Material de Apoyo	68
III.2.2.1 Trifoliales / Folletos	68
III.2.2.2 Guía de campo para observación de aves y senderismo	68
III.2.2.3 Mapa del Parque	68
III.3 Promoción y publicidad	69
IV. Síntesis Final	71
V. Glosario	72
VI. Referencias	74
VII. Anexos	
Anexo No.1: Especies de flora nativos y/o sugeridas para reforestar y restaurar las áreas forestales del Parque Nacional Naciones Unidas	79
Anexo No.2: Especies de aves presentes en Parque Nacional Naciones Unidas	80
Anexo No.3: Directorio de Contactos para llevar a cabo las Actividades	81
Anexo No.4: Calendario de Principales Festividades Mensuales en Guatemala	82

ÍNDICE DE FIGURAS

No.	Página
1: Puesto de venta de candelas	9
2: Jícaras	9
3: Venta de juegos pirotécnicos en Navidad	10
4: Tejidos artesanales	12
5: Canastas de mimbre	12
6: Vendedor de petates	13
7: Diferentes lazos	13
8: Máscaras de madera	13
9: Escobas de palma	14
10: Búho de metal	14
11: Uso de velas en ritual maya	14
12: Bolsas de cuero	15
13: Ladrillo para construcción	15
14: Tul para elaborar tapetes	15
15: Venta de juegos pirotécnicos	16
16: Venta de dulces típicos en Amatitlán	16
17: Ubicación geográfica y vías de acceso del PNNU	19
18: Cafetería PNNU	24
19: Rancho Amatitlán, Plaza Palín	24
20: Plaza Antigua, PNNU	24
21: Mirador en el PNNU	24
22: Réplica de Pirámide Maya, PNNU	25
23: Zonificación interna del PNNU, Villa Nueva/Amatitlán, Guatemala	26

ÍNDICE DE CUADROS

1: Líneas de eventos del Programa de Animación Cultural en el PNNU propuesto	50
--	----

DEDICATORIA

A Dios, a quien agradezco el regalo tan bello de la vida, así como todas las bendiciones, privilegios y amor que me ha dado.

A María Santísima, amiga, madre y protectora mía.

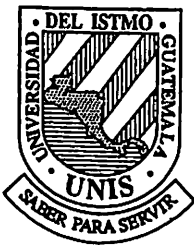
A mi abuelita Celita, dulce inspiración para salir adelante y superarme en cada momento.

A mi madre, ejemplo de dedicación y amor. A mi padre, cuyo esfuerzo y amor al trabajo son ejemplo en mi vida. Gracias a ambos, porque siempre me han apoyado y guiado amorosamente para enfrentar las diversas situaciones de la vida, y por todo lo que hacen por mí.

A mis hermanos, cariñosos consejeros, gracias por su amor, atenciones, comprensión y apoyo.

A José Antonio, gracias por tu apoyo incondicional.

A mis amigos, que siempre han estado a mi lado animándome a seguir adelante y apoyándome de una u otra forma.



UNIVERSIDAD
DEL ISTMO

FACULTAD DE
CIENCIAS
ECONÓMICAS Y
EMPRESARIALES

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

Tomando en cuenta las opiniones vertidas por el Asesor y considerando que el trabajo presentado satisface los requisitos establecidos, autoriza a la alumna Andrea José Rayo Pérez, la impresión de su trabajo de graduación titulado: "PROGRAMA DE ANIMACIÓN CULTURAL EN EL PARQUE NACIONAL NACIONES UNIDAS", previo a optar el título de Licenciada en Administración de Empresas, con especialidad en Turismo y Hotelería.

Lic. Edin H. Velásquez
DECANO

Guatemala, mayo de 2009

Guatemala 11 de Noviembre de 2008

Respetables Señores
Consejo de la Facultad
Ciencias Económicas y Empresariales
Universidad del Istmo
Presente.

Ref: Asesoría trabajo final de graduación.

Respetables Señores:

Por este medio, tengo el agrado de hacer de su conocimiento, que he asesorado a la señorita ANDREA JOSÉ RAYO PÉREZ estudiante de la Licenciatura en Administración de Empresas, con especialidad en Turismo y Hotelería de esta Facultad, quien se identifica con el carné No. 134304 y que presenta el trabajo final de graduación titulado: "Programa de Animación Cultural para el Parque Nacional de Naciones Unidas".

Me permito informarles que la estudiante ha completado el trabajo de graduación a mi entera satisfacción, por lo que doy un dictamen favorable del mismo. Por tanto, el trabajo está listo para pasar a la fase de revisión de forma y estilo, y así continuar con el proceso de aprobación.

Sin otro particular y agradeciendo su fina atención a la presente, me suscribo de ustedes.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'CARLA JANE DE CSÁKY DE RUIZ'. The signature is stylized and somewhat cursive, with a horizontal line underneath the main part of the name.

Licda. Carla Jane De Csáky de Ruiz
Asesora Trabajo de Graduación

ABSTRACT

Es de gran importancia que las personas se den un tiempo para descansar del tráfico, trabajo y todas las actividades cotidianas que les provoca tensión.

Muchos habitantes de la ciudad de Guatemala no cuentan con mucho tiempo para recrearse y disfrutar de su familia y amigos, por ello busca lugares cercanos a la capital para visitar y realizar actividades recreativas que les sirvan de distracción y descanso en un entorno diferente al del día a día.

El Parque Nacional de Naciones Unidas (PNNU), es una de las áreas verdes más significativas del área Metropolitana de Guatemala, ubicado a 21.5 km del Parque Central de la ciudad, por ello tiene gran potencial para satisfacer necesidades educativas, recreativas, ambientales y culturales. Cuenta con un Plan de Manejo, vigente del año 2006 al 2010, el cual incluye un programa de Uso Público, fundamental para cumplir con sus objetivos. Para complementar dicho programa es necesario contar con un Programa de Animación Cultural, que permita planificar y organizar las actividades que se desarrollen dentro del mismo, así como brindar un espacio de esparcimiento y educación ambiental a sus visitantes.

Del mismo modo, que esta serie de actividades conformen un producto atractivo para el visitante y sean un medio de crecimiento y desarrollo autosostenible del parque, es decir, que alcance un desarrollo que satisfaga las necesidades que se tienen en la actualidad sin comprometer la capacidad de satisfacer las futuras.

A través de este trabajo se busca complementar las acciones llevadas a cabo por la Fundación Defensores de la Naturaleza como coadministradores de dicha área protegida y contribuir para que ésta se fortalezca como un atractivo turístico, como fuente de educación ambiental y cultural en el área metropolitana de Guatemala y que inspire a sus visitantes aprecio y cariño por el patrimonio natural y cultural del país.

I. Generalidades

I.1 República de Guatemala

Nombre Oficial:	República de Guatemala
Superficie:	108.890 km ²
Capital:	Guatemala
Idioma:	Castellano (oficial), la mayoría de la población de origen maya habla alguno de los 22 idiomas de esa procedencia.
División administrativa:	22 departamentos, los cuales a su vez se dividen en municipios.
Fiesta nacional:	15 de Septiembre, Conmemoración de su Independencia.
Límites:	Limita al Norte y Oeste con México, al Este con el Golfo de Honduras y Belice, al Sureste con El Salvador y Honduras, y al Sur con el Océano Pacífico.

Fuente: Original

Los productos más importantes del país son: arroz, algodón, banano, cacao, café, caña de azúcar, legumbres, maíz, frijoles, plátanos, papas, frutas, trigo y tabaco. Posee ganado vacuno, principalmente vacas lecheras, y crianza de carneros para utilizar su lana y su carne; también es importante la actividad ganadera (De Csáky, 2004).

La avicultura y la apicultura conforman fuentes importantes de riqueza. Se encuentran abundantes recursos forestales, bosque de robles, cipreses, pino y abetos. También cuenta con maderas preciosas como caoba, palo de rosa, chicozapote o zapotillo, cedro y árboles de hule (De Csáky, 2004).

I.2 Departamento de Guatemala

Según la Real Academia Española (2008), un departamento es “la división de un territorio sujeta a una autoridad administrativa”, y un municipio es un “conjunto de habitantes de un mismo término jurisdiccional, regido por un ayuntamiento”.

El departamento de Guatemala fue creado por Decreto de la Asamblea Constituyente del Estado de Guatemala el 4 de Noviembre de 1825. Situado en la región Metropolitana, su cabecera departamental es Guatemala. Limita al Norte con departamento de Baja Verapaz, al Noreste el departamento de El Progreso, al Este con el departamento de Jalapa, al Sudeste con el departamento de Santa Rosa, al Sudoeste con el departamento de Escuintla, al Oeste con los departamentos Sacatepéquez y Chimaltenango y al Noroeste con el departamento de El Quiché (Ávalos, 2004).

Este departamento está integrado por 17 municipios que son: San Juan Sacatepéquez, San Raymundo, Chuarrancho, San Pedro Ayampuc, San José del Golfo, Chinautla, San Pedro Sacatepéquez, Mixco, Guatemala, Palencia, Santa Catarina Pinula, San José Pinula, Villa Nueva, San Miguel Petapa, Fraijanes, Villa Canales, Amatitlán. El idioma predominante es el español, pero también se habla el Cakchiquel y Pocomam (Castañón 2004).

Se pueden practicar diversas actividades, desde asistir a obras teatrales, visitar centros comerciales y restaurantes exclusivos hasta deportes extremos. Los recorridos por la ciudad abarcan complejos turísticos, el zoológico “La Aurora”, museos, jardines botánicos, centros comerciales, mercados tradicionales y de artesanías (Inforpress Centroamericana, 2008).

La gastronomía autóctona del Departamento de Guatemala reúne la mayor parte de los platillos de otras regiones del país, en su mayoría adaptados con diferentes ingredientes y procesos de preparación a causa de la cultura y tradición de los pobladores de la capital. Esto se debe a que desde tiempos muy antiguos existe una alta migración de habitantes del interior del país hacia el departamento de

Guatemala, ellos han traído sus propias tradiciones, costumbres y gastronomía, lo que ha generado una integración de diferentes platillos a la gastronomía propia del departamento (Castañón, 2004).

A continuación, se presentan generalidades de los municipios de Villa Nueva y Amatitlán, ya que el Parque Nacional de Naciones Unidas, objeto de este proyecto, se encuentra en territorio de ambos.

I.3 Municipio de Villa Nueva

I.3.1 Ubicación

Villa Nueva se ubica en la región sur del Departamento de Guatemala, sus límites municipales son: al Norte con los municipios de Mixco y Guatemala, al Sur con el municipio de Amatitlán, al Este con el municipio de San Miguel Petapa, al Oeste con los municipios de Magdalena Milpas Altas, Santa Lucía Milpas Altas y San Lucas Sacatepéquez. Cuenta con 114 km² en total. (Municipalidad Villa Nueva, 2008).

I.3.2 Historia

A continuación, se plantea una síntesis de la historia de este municipio expresada por la Municipalidad de Villa Nueva: este municipio surgió como un poblado del distrito de Amatitlán en el año 1,839. El distrito cambió a categoría de “Departamento”, en 1,866; entonces el departamento de Amatitlán fue suprimido en abril del año 1,935. Luego Villa Nueva se incorporó al Departamento de Guatemala.

En la actualidad, además de la agricultura se han instalado diversas industrias como fábricas de hilados, de tejidos, de plástico, etc., que antes funcionaban en su mayoría en la ciudad capital, o incluso nuevas fábricas (Municipalidad de Villa Nueva, 2008).

I.3.3 Tradición y Folclore

La Fiesta Patronal se celebra el 8 de diciembre en honor a la Inmaculada

Concepción de María. Se celebran otras fiestas tradicionales religiosas como La Cuaresma, Semana Santa y Corpus Christi, además del día de Todos los Santos (Lara, 2008).

Según la Municipalidad de Villa Nueva (2008), desde el 31 de octubre Villa Nueva se llena de tradición, ya que se inicia el festejo del Día de Todos los Santos, que se celebra el 1 de Noviembre con la visita al Cementerio a todos los difuntos, y el Desfile y Baile de los Fieros (o enmascarados). Este desfile surgió como una burla a los españoles y como una forma de ahuyentar malos espíritus y atraer a los buenos espíritus. Los participantes imitan personajes diversos luciendo trajes e indumentaria igual a la que utilizan los personajes que imitan. Dicho recorrido es escoltado por marimbas y orquestas nacionales que van interpretando diversos éxitos musicales (Municipalidad de Villa Nueva, 2008).

Según afirma Lara (2008), la celebración de la Semana Santa, es una conmemoración única, pues manifiesta el fervor religioso a través de sus calles con majestuosas alfombras elaboradas en aserrín y de múltiples colores que forman parte del tributo de los creyentes al paso de los cortejos procesionales.

I.3.4 Gastronomía

La gastronomía de este municipio cuenta con una amplia variedad de platillos, desde atoles hasta dulces y postres hechos con frutas. Una bebida muy reconocida es el atole de Pinol (ver glosario) que se toma para las fiestas de Concepción, así como también la Chicha. Uno de los alimentos más tradicionales de las festividades son los llamados Tamalitos Casados (ver glosario) (Lara, 2008).

I.3.5 Artesanías

A continuación se presentan las artesanías que se elaboran en este municipio:

- Cerería: los mayas ya daban uso a la cera silvestre; durante la conquista, los españoles enseñaron la elaboración de candelas de cera para alumbrar a los santos en

templos y casas. Hasta ahora, el empleo de velas es tradición en todos los ritos indígenas y ladinos.

Figura No. 1

PUESTO DE VENTA DE CANDELAS



Fuente: www.negociosenguatemala.com

- Jícaras y Guacales: recipientes a manera de vajillas vegetales hechas de cortezas de frutos como el morro, jícara y tecomates previamente vaciados de su pulpa. Tienen origen prehispánico y se usan hasta nuestros días en ceremonias indígenas, danzas folklóricas y para extraer agua, tomar líquidos o como decoración.

Figura No. 2

JÍCARAS



Fuente: www.inguat.gob.gt/mCatalogos

- Pirotecnia: los juegos pirotécnicos se utilizan para amenizar las fiestas cívicas, familiares y religiosas que se celebran en todo el país. Los españoles introdujeron la pólvora durante la conquista y hasta ahora, la pirotecnia está extendida entre ladinos e indígenas (Subcentro Regional de Artesanías y Artes Populares, 1990).

Figura No. 3

VENTA DE JUEGOS PIROTÉCNICOS EN NAVIDAD



Fuente: www.guate360.com

I.3.6 Organización político – administrativa

Cuenta con una Villa (Zona Central), 5 Aldeas y 11 caseríos (varias fincas). En la actualidad todas han sido fraccionadas y han sufrido desmembraciones convirtiéndose en más de 300 colonias, algunas en la parte central (zona 1) y el resto en las 13 zonas que corresponden (Municipalidad de Villa Nueva, 2008).

I.3.7 Educación

La población estudiantil es de ochenta y cinco a noventa mil educandos sin contar los que emigran para estudiar en la capital. Cuenta con cincuenta y seis establecimientos oficiales y noventa colegios privados e institutos de segunda enseñanza (Municipalidad de Villa Nueva, 2008).

I.4 Municipio de Amatitlán

I.4.1 Ubicación

Amatitlán, localizada a 28 km de la capital en la ruta al Pacífico. Tiene extensión territorial de 204 km², en 14 aldeas, 10 caseríos y una ciudad (Fajardo, 2008).

I.4.2 Historia

Este municipio fue fundado el 24 de junio de 1549 con el nombre de San Juan Amatitlán y con categoría de ciudad desde agosto de 1835 (Chinchilla, 1961). Su

clima templado se ha visto modificado debido a la deforestación y alteración del régimen de lluvias, por lo que ahora es más cálido (Fajardo, 2008).

I.4.3 Tradición y folclore

Fajardo (2008) afirma que, la principal festividad de Amatitlán es la Feria de la Cruz, que se celebra el 3 de mayo en honor al Niño Dios de Amatitlán. Se realizan diversas actividades, la principal es la Procesión Acuática del Niño Dios. Es una procesión de la imagen del Niño Dios hasta el lugar denominado Silla del Niño, donde permanece el resto del día hasta retornar por la noche a la Parroquia. “Los medios de comunicación social, nacionales e internacionales, producen reportajes y documentales especiales sobre esta singular tradición guatemalteca. El 3 de mayo de 2007, la Procesión Acuática del Niño Dios de Amatitlán fue declarada Patrimonio Nacional por el Ministerio de Cultura y Deportes” (Sión, 2007).

Otra fiesta importante es La Semana Santa, que se festeja con vistosas alfombras elaboradas con aserrín de madera y flores para recibir las procesión de la imagen del Nazareno de los Pobres (Lara, 2008).

Las Mengalas son un elemento importante de la tradición y cultura de Amatitlán. Mengala era el nombre que se daba a la mujer soltera y joven del pueblo, aunque por herencia se aplicó también a las mujeres casadas. En Amatitlán fueron muy famosas por su porte y simpatía. El traje que lucían se componía de falda y blusa de brillantes colores, lucían trenzas adornadas con listones y botines de charol (Fajardo, 2008).

I.4.4 Gastronomía

Desde el Siglo XVI, la elaboración de los dulces ha sido un factor económico importante en Guatemala. En Amatitlán se realiza la mayoría de los dulces típicos del país, algunos que se consumen en fiestas son: buñuelos, caramelo de café, canillitas de leche, higos cristalizados, bolitas de tamarindo, dulce de ayote, hojaldras, chancletas de güisquil, molletes, quesadilla, cocadas, torrijas y mazapán.

Lara (2008) afirma que los platillos tradicionales de este municipio son Chirín y pepesca, además de la ya presentada variedad de dulces típicos.

I.4.5 Artesanías

A continuación se presentan las artesanías que se elaboran en este municipio:

- Tejidos: se elaboran en dos tipos de telar, el de cintura y el de pie; se emplean para elaborar los diversos trajes típicos de hombre y de mujer, adornos, etc.

Figura No. 4

TEJIDOS ARTESANALES



Fuente: www.vivenciaandina.com/tejidos-guatemala.jpg

- Cestería: conjunto de técnicas por las cuales materiales relativamente duros, como mimbre, vara, y carrizos, se entretujan para producir cuerdas, canastas, etc. Se humedecen y blanquean para darles un mejor acabado.

Figura No. 5

CANASTAS DE MIMBRE



Fuente: www.inguat.gob.gt

- Petates y sopladores: el tul, planta acuática, por su flexibilidad hace posible la elaboración de petates (antecedente prehispánico de las camas) y sopladores, utilizados para atizar fuego. En la actualidad se elaboran canastos, cajitas y bolsos.

Figura No. 6

VENDEDOR DE PETATES



Fuente: www.guate360.com

- Jarcia: es la labor artesanal de emplear la fibra extraída de las pencas de maguey para elaborar morrales, lazos, hamacas, redes, etc.

Figura No. 7

DIFERENTES LAZOS



Fuente: www.visitguatemala.com/destinonew=445

- Madera: con esta se fabrican muebles, instrumentos musicales, máscaras, juguetes e imagerie.

Figura No. 8

MÁSCARAS DE MADERA



Fuente: www.casaxelaju.com

- Palma: se utiliza para elaborar trenzas (entretrejimiento de fibras) para obtener sombreros, petates y escobas.

Figura No. 9

ESCOBAS DE PALMA



Fuente: www.prensalibre.com

- Productos metálicos: artesanías trabajadas con metal, tales como orfebrería, cobre, hierro forjado y hojalata.

Figura No. 10

BUHO DE METAL



Fuente: www.accc.com.co

- Cerería: los mayas ya daban uso a la cera silvestre; durante la conquista, los españoles enseñaron la elaboración de candelas de cera para alumbrar templos y casas. Hasta ahora, el uso de velas es tradición en ritos indígenas y ladinos.

Figura No. 11

USO DE VELAS EN RITUAL MAYA



Fuente: www.milcamins.blogspot.com/2009/01

- Cuero: el uso de las pieles curtidas para elaborar artículos dio origen a la talabartería. Para decorar los cueros se utiliza el repujado, pirograbado, incrustación e incisión.

Figura No. 12

BOLSAS DE CUERO



Fuente: www.negociosgt.com

- Materiales de construcción: se elabora el ladrillo a base de molde y se le mezcla hoja seca de pino para que no se desintegre al secarse al sol.

Figura No. 13

LADRILLO PARA CONSTRUCCIÓN



Fuente: www.agudeloingenieria.com

- Tul: es una planta de la familia de los Juncos. Se explota para elaborar petates, sopladores, tapizados.

Figura No. 14

TUL PARA ELABORAR TAPETES



Fuente: www.visitguatemala.com

- Pirotecnia: en toda Guatemala se emplean los juegos pirotécnicos para amenizar las diferentes fiestas cívicas, familiares, y religiosas. Durante la conquista, los españoles introdujeron la pólvora, extendiendo el uso de la misma entre ladinos e indígenas hasta la actualidad. Los coheteros, canchinflines, escupidores y tronadores están entre los juegos pirotécnicos más utilizados.

Figura No. 15

VENTA DE JUEGOS PIROTÉCNICOS



Fuente: www.guate360.com

- Dulces típicos: en Amatitlán se realizan la mayor parte de los dulces típicos del país. En los pueblos de gran acervo religioso durante las Ferias Patronales, Cuaresma y Semana Santa se elabora una amplia variedad de dulces como quiebradientes, ayote en miel, botellitas de azúcar con miel, cocadas, nuégados y curtidos, entre otros (Subcentro Regional de Artesanías y Artes Populares, 1990).

Figura No. 16

VENTA DE DULCES TÍPICOS EN AMATITLÁN



Fuente: www.guate360.com

I.4.6 Educación

“En el municipio de Amatitlán funcionan aproximadamente 140 establecimientos educativos: 6 Escuelas Preprimarias Estatales; 46 Escuelas Primarias Estatales; 12

Institutos Básicos; 2 Institutos Diversificados; 48 Colegios Privados; 24 Academias de computación, mecanografía y ocupacionales; 3 Centros de Capacitación Técnica. Funciona una extensión universitaria por medio de un convenio entre Cooperativa UPA y Universidad Galileo. La población escolar total se estima en 40,000 estudiantes” (Fajardo, 2008).

I.4.7 Turismo

Amatitlán cuenta con servicios y atracciones para turistas locales y extranjeros, tales como: el Teleférico, que tiene cobertura de 2,500 mt entre los Parques Las Ninfas y El Filón; turicentros y balnearios; parques, entre ellos el de Naciones Unidas; y hoteles de diferente clasificación (Fajardo, 2008).

I.5 Parque Nacional de Naciones Unidas (PNNU)

I.5.1 Información general

La antigua carretera hacia Amatitlán, cruza el área del Parque, provocando que físicamente se convierta en dos unidades completamente separadas. Una de estas unidades está constituida por barrancos con pendientes pronunciadas con una profundidad aproximada de 100 metros y 50 metros de ancho, área que comúnmente se llama Zanjón Malena (DIGEBOS 1992) y la otra unidad, está compuesta por una pequeña planicie que se localiza en el punto más alto del cerro conocido como el “Filón” (Parque Nacional Naciones Unidas, 2006).

La Fundación Defensores de la Naturaleza (2007), afirma que este parque ofrece exhibiciones culturales y un espacio natural único para recreación y educación ambiental. Forma parte de un impresionante complejo paisajístico que incluye el lago de Amatitlán y el Volcán de Pacaya. Es uno de los primeros parques nacionales declarados en el país y sus 373 hectáreas (3.73 km²) son administradas por Defensores de la Naturaleza desde 1997. El Parque Naciones Unidas es uno de los pocos espacios verdes significativos que quedan en el área metropolitana de Guatemala y por lo tanto, tiene un gran potencial para atender las demandas de educación ambiental y recreación natural que se generan en esta ciudad. Además,

este parque protege los bosques de una parte importante de la cuenca del lago de Amatitlán.

Según afirma Silvia Roy (2008), directora del Parque, “gracias al trabajo que se ha realizado en este parque desde 1997 hoy el área puede ser visitada con total confianza y seguridad por grupos familiares, empresariales y escolares”.

Está abierto al público de lunes a domingo de 8:00 a 17:00 horas. La admisión es de Q10.00 por persona. Se atiende a grupos escolares, empresariales, religiosos, etc. de lunes a domingo, con previa reservación.

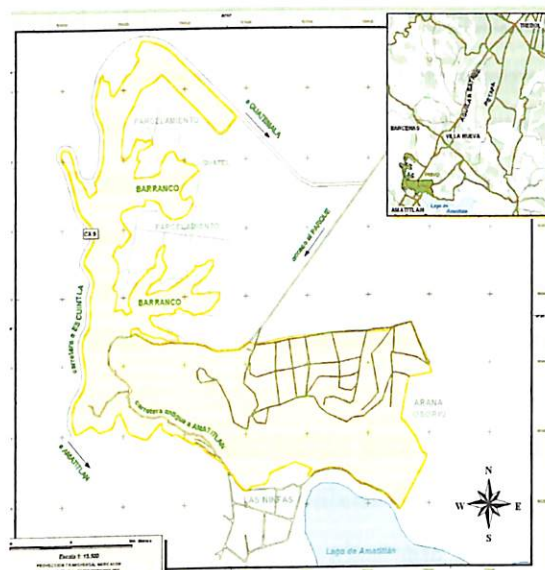
El Parque realiza trabajo conjunto con varias instituciones en la zona, entre ellas la Autoridad para Manejo Sustentable de la Cuenca y del Lago de Amatitlán (AMSA), División de Asfaltos, Municipalidades, Policía, ENCA, Centros Educativos. Dicho trabajo coordinador, ha dado ventajas en cuanto al apoyo y los objetivos que se pueden alcanzar para el desarrollo de la zona, sostiene la Fundación Defensores de la Naturaleza (2007).

I.5.2 Ubicación

Se localiza en el Departamento de Guatemala a 21.5 kilómetros de la ciudad de Guatemala, con jurisdicción político-administrativa en las Municipalidades de Villa Nueva y Amatitlán. Limitado al Norte por la Carretera CA-9, parcelas agrícolas, lotificaciones y remanentes de la finca Arabia; al Sur con industrias y colonias habitacionales, el Parque de Las Ninfas, Dirección Técnica de Pesca y residencias; al Este distintas lotificaciones y el Parque Recreativo El Filón, y al Oeste con la Carretera CA-9; en el Suroeste colinda con fábricas e industrias (Parque Nacional Naciones Unidas, 2006).

Figura No. 17

UBICACIÓN GEOGRÁFICA Y VÍAS DE ACCESO DEL PARQUE NACIONAL NACIONES UNIDAS



Fuente: Parque Nacional Naciones Unidas (2006)

I.5.3 Antecedentes históricos

Según lo contenido en el Primer Plan Maestro del Parque Nacional Naciones Unidas, a continuación se presenta una síntesis de la declaración del mismo.

El Parque Nacional Naciones Unidas fue declarado "Parque Nacional" según el Acuerdo Presidencial del 26 de Mayo de 1955 Artículos 1º y 2º inciso a), con una extensión original de 491 hectáreas, 35 áreas y 54.73 centiáreas entre Villa Nueva y Amatlán. Es uno de los cinco Parques Nacionales más antiguos del País.

Desde su creación en 1955, hasta Marzo de 1997, estuvo bajo la administración de instituciones gubernamentales, entre ellas: El Instituto Nacional Forestal (INAFOR), Dirección General de Bosques y Vida Silvestre (DIGEBOS) y finalmente el Instituto Nacional de Bosques (INAB). Durante ese tiempo ocurrieron desmembraciones, tanto de hecho como legales, los registros muestran dos desmembraciones mayores, la primera en 1984 por una extensión de 168 hectáreas a favor del Instituto Nacional de Transformación Agraria (INTA). La segunda, de aproximadamente 10 hectáreas

dada en 1985 donde se localiza el Parque de Las Ninfas, el cual fue dado en administración por 50 años a la Municipalidad de Amatitlán.

El Parque fue sectorizado y utilizado por otras instituciones gubernamentales como el caso del Centro Vacacional El Filón, administrado actualmente por el Ministerio de Trabajo; el Centro Recreativo GUATEL de la Empresa de Telecomunicaciones de Guatemala y la explotación de la cantera de pedrín por parte del Ministerio de Comunicaciones y Obras públicas, sin que exista desmembración o cesión de uso que legalice sus actividades. Con las desmembraciones legales y las de hecho realizadas hasta 1996 se perdió el 25% del terreno original del Parque.

De acuerdo con el Plan inicial establecido para el Parque, éste fue dividido en lotes asignados a los diferentes países miembros del sistema de la Organización de Naciones Unidas, esta disposición quedó plasmada en el “Reglamento para el Desarrollo y Administración del PNNU” con fecha 22 de junio de 1978, en el cual se consigna: “Que al designarle el nombre de Parque Nacional Naciones Unidas, se tuvo por objetivo primordial, que en él estuvieran representadas las naciones signatarias de dicha Institución Internacional, principalmente las que tuvieran representantes diplomáticos acreditados en el país, para que puedan participar efectivamente en exaltar su folclor, artesanías, costumbre y cultura”. Para ello Guatemala construyó la Plaza Guatemala, esperando que los otros países hicieran lo mismo, sin embargo ninguno efectuó dicha acción. La mayoría de la infraestructura del parque fue construida en la década de 1970. En 1974 durante el gobierno del presidente Kjell Eugenio Laugerud García se realizó la construcción de la Plaza Guatemala: Plazas Antigua, Tikal, y Zaculeu. De 1985 hasta la fecha, el interés gubernamental ha estado centrado en la protección de áreas con recurso forestal primario, lo que provocó que el Parque Nacional Naciones Unidas fuera abandonado, dejando el mínimo de recursos humanos y económicos para su administración y mantenimiento.

Las condiciones que prevalecían en 1997 eran: infraestructura parcialmente destruida, áreas verdes abandonadas y con peligro de ser convertidas en asentamientos humanos por el incremento de las invasiones a terrenos o de ser

desaparecidas para ser convertidas en colonias residenciales ante la demanda de vivienda. Estas amenazas aunadas al incremento de la delincuencia común, fueron factores que motivaron a la Fundación Defensores de la Naturaleza, a trabajar por rescatar esta área verde tan valiosa para la población del área metropolitana. El 21 de abril de 1,997 el Parque Nacional Naciones Unidas es recibido a través de un usufructo por 25 años por la Fundación Defensores de la Naturaleza.

I.5.4 Estructura administrativa

La Fundación Defensores de la Naturaleza (2006) afirma que la estructura organizativa del PNNU está conformada por:

- **Director:** persona que tiene a su cargo todas las actividades directivas del parque, representación, coordinación, supervisión, toma de decisiones y reporta ante el Director Ejecutivo los avances y necesidades del parque.
- **Asistente Administrativo:** a cargo de actividades secretariales y realiza algunas actividades administrativas.
- **Encargado de guardarecursos:** coordina, dirige y supervisa las diferentes actividades que realizan los guardarecursos, se encarga de las compras y cotizaciones.
- **Guardarecursos:** vigilan, controlan, protegen y mantienen los recursos del parque.

I.5.5 Objetivos principales del Parque Nacional Naciones Unidas

La Misión del PNNU es “ser el área protegida que satisface la demanda de servicios de educación ambiental y recreación al aire libre de los habitantes de la zona metropolitana de Guatemala, contribuyendo a la conservación y recuperación de la cuenca del lago de Amatitlán” (Parque Nacional Naciones Unidas, 2006).

Objetivos:

- **Brindar a nuestros visitantes un área que proporcione educación y recreación en un ambiente seguro y natural.**

- Desarrollar programas de capacitación, interpretación y educación ambiental dirigidos a maestros, escolares y público en general.
- Apoyar la educación y valorización de los recursos naturales y culturales.
- Promover la participación ciudadana en la protección y recuperación de los recursos naturales del PNNU.
- Conservar y restaurar la biodiversidad y los procesos ecológicos del área.
- Promover el manejo sustentable de los recursos naturales del Parque Nacional Naciones Unidas.

Las actividades del parque se centran en cuatro líneas de acción: Educación Ambiental, Recreación, Manejo, Recuperación (Parque Nacional Naciones Unidas, 2006).

I.5.6 Parque Nacional de Naciones Unidas como destino turístico

I.5.6.1 Infraestructura

El Parque, para un mejor manejo del área protegida, se ha dividido en tres zonas internas que son:

I.5.6.1.1 Zona de uso intensivo

Constituida por edificaciones que representa la arquitectura pre-clásica, clásica y colonial de Guatemala. En ella se puede apreciar una réplica en miniatura de dos principales pirámides Mayas del Parque Nacional Tikal: la Pirámide del Gran Jaguar y el Templo de las Máscaras. También existe una réplica de las ruinas de Zaculeu, varias réplicas de Estelas Mayas que corresponden a diferentes períodos y lugares, pequeños edificios y una fachada de iglesia que representa la arquitectura heredada de la influencia española. Existen dos edificios de un reciente corte arquitectónico, y un rancho utilizado hasta la fecha como cafetería. Así mismo, existen dos piscinas de aproximadamente 18 m² c/u con profundidades entre los 50 cm a 3 mt, las cuales están deshabilitadas. Cuenta con un área de juegos para niños y una de mantenimiento con guardianía, servicios para guardarecursos y bodega. La Plaza Guatemala cuenta con dos áreas de sanitarios, servicio de agua, electricidad y un módulo de oficinas administrativas.

Esta zona cuenta con dos miradores en la parte más elevada del Cerro “El Filón” y churrasqueras para los visitantes. Se ha implementado una garita principal de ingreso, caminos con acceso vehicular, área para estacionar 50 vehículos y rotulación interna para acceso a todas las áreas de uso público. También cuenta con restrictores de paso ubicados estratégicamente, para evitar el acceso a las áreas de recuperación. Igualmente se encuentran una cancha de fútbol, una de baloncesto y una polideportiva. Además, se ha implementado un sendero interpretativo para avistamiento de aves (Parque Nacional Naciones Unidas, 2006).

En la actualidad, las edificaciones de esta zona a disposición de los visitantes son:

- La plaza Antigua
 - El kiosco
 - La plaza Palín: dispone de 9 ranchos pequeños, 9 mesas y nueve churrasqueras.
 - La plaza Tikal: con réplicas de los templos Gran Jaguar y el Templo de las Máscaras.
 - La plaza Zaculeu: cuenta con réplicas de esta ciudad maya.
 - Salón de usos múltiples: para eventos educativos, empresariales y sociales.
 - Miradores: hacia la cuenca de Amatitlán y hacia los volcanes de Agua y de Pacaya.
 - Senderos: señalizados y uno específico para observación de aves.
 - Granja Educativa Crecer: granja interactiva de contacto donde el visitante puede alimentar animales de granja, montar a caballo o toro.
 - Vivarium: mini museo natural interactivo donde hay una exposición de serpientes, reptiles, artrópodos y orquídeas.
 - Canopy: tiene un largo total de 300 metros a una altura de 6 metros.
 - Taller de Cuerdas: actividad apropiada para empresas, centros educativos, grupos organizados que desean promover el trabajo en equipo entre sus integrantes. El área dispone de un total de 13 juegos.
 - Instalaciones deportivas
 - Cafetería
 - Sanitarios
- (Fundación Defensores de la Naturaleza, 2007).

A continuación se presentan imágenes de las instalaciones del Parque:

Figura No. 18
CAFETERÍA PNNU



Figura No. 19
**RANCHO AMATITLÁN,
PLAZA PALÍN**



Fuente: Silvia Roy, directora PNNU, 2008.

Figura No. 20
PLAZA ANTIGUA, PNNU



Fuente: Silvia Roy, directora PNNU, 2008.

Figura No. 21
MIRADOR EN EL PNNU



Fuente: www.guatemalatips.com

Figura No. 22

RÉPLICA DE PIRÁMIDE MAYA, PNNU



Fuente: www.guatemalatips.com

I.5.6.1.2 Zona de recuperación

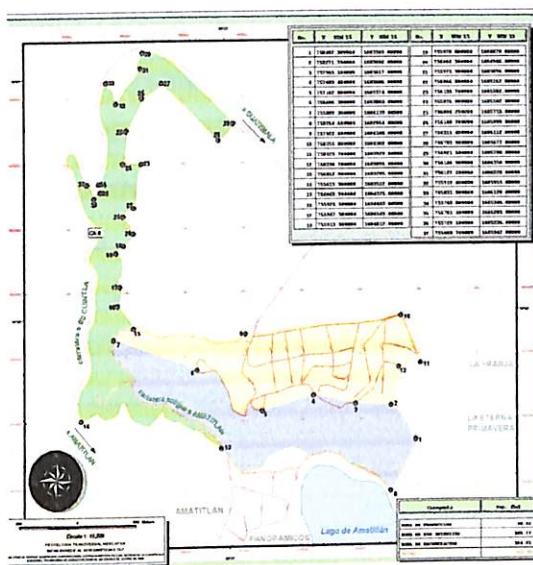
Tiene como objetivo recuperar la cobertura boscosa y la integridad de los suelos y los procesos ecológicos de la cuenca; así como la relación entre especies. Las principales actividades en esta área son reforestación, protección y manejo de suelos, investigación para restauración de ecosistemas y cuidado de la cobertura existente. También se realizan actividades de educación ambiental controlada de bajo impacto (Parque Nacional Naciones Unidas, 2006).

I.5.6.1.3 Zona de protección

El principal propósito de esta zona es la protección de los recursos naturales y minerales existentes. Esto debido a que la mayor parte de su superficie se encuentra bajo cobertura forestal. Las actividades que se llevan a cabo son: investigación para la restauración; protección a través de prácticas de conservación de suelos y reforestación. También es posible desarrollar actividades de educación ambiental controlada, de muy bajo impacto. Esta área abarca los barrancos que llaman “Zanjón Malena” y el área donde se encuentra el basurero del kilómetro 22. En total cuenta con 136.51 Ha. (Parque Nacional Naciones Unidas, 2006).

Figura No. 23

ZONIFICACIÓN INTERNA DEL PARQUE NACIONAL NACIONES UNIDAS, VILLA NUEVA/AMATITLÁN, GUATEMALA



Fuente: Parque Nacional Naciones Unidas (2006)

I.5.6.2 Aspecto natural

En cuanto al aspecto natural es preciso tomar en cuenta los siguientes elementos contenidos en el Primer Plan Maestro del PNNU (2006):

- **Clima:** las lluvias se extienden de mayo a noviembre.
- **Temperatura:** el promedio varía entre 20 a 26 grados centígrados.
- **Suelo:** los suelos están bien drenados, desarrollados sobre ceniza volcánica, a profundidad aproximada de 25 cm. Estas características provocan una difícil consolidación del suelo y mayor susceptibilidad a la erosión.
- **Topografía:** el parque presenta diferentes niveles de pendientes desde moderadamente ondulado y plano hasta muy fuertes (100%). La elevación promedio es de 1,500 metros sobre el nivel del mar. Entre la Plaza Guatemala y El Filón, fue construido un mirador siguiendo la cota más elevada de éste último, lo que permite apreciar panorámicamente el paisaje que principia en el contorno del lago de Amatitlán; hacia el Sur el Volcán de Pacaya y el Cerro Chino; hacia el

Oeste, el Volcán de Agua que completa el lado Sur-Este de la conformación geológica de la Caldera de Amatitlán.

- Flora: aproximadamente 25 especies de árboles nativos de la región han sido reportados en el parque (Anexo No.1). También se han identificado dos especies naturalizadas aparte de las especies incluidas en el Anexo No.1; además de otras siete especies con las que se recomienda reforestar, aunque no son del área.
- Fauna: en 1992 se registraron las siguientes especies: ardilla de montaña, conejo, gato de monte, tacuazin, tecolote, gavilán ratonero, tortolita, zanate, chorch (migratoria), zumbadora, falso coral, y lagartija. En el año 2,000 se realizó una evaluación de aves y reptiles, se reportaron 44 especies de aves (Anexo No.2).

I.5.6.3 Aspecto cultural

En cuanto al aspecto cultural, Lara (2008) afirma que se pueden distinguir tres rubros de la cultura popular guatemalteca:

- Folclore material: todos los fenómenos tradicionales que son definidos por elementos materiales, como artesanías en general.
- Folclore Social: su fundamento es la posibilidad latente en el hecho folclórico de unificar socialmente a la comunidad, como bailes, ferias, mercados, entre otras.
- Folclore espiritual-mental: comprende las manifestaciones del hombre popular guatemalteco en que expresa su sentimiento a través de la creación, sus aspiraciones, su arte y ciencia, como literatura, arte popular, música folclórica, y saber tradicional.

I.5.6.4 Turismo

En cuanto al turismo interno, los períodos del año en que se desarrolla en mayor dimensión son:

- Semana Santa, puede ser entre los meses de marzo y abril, los centros educativos y algunas instituciones del Estado y empresas privadas tienen asueto toda la semana, de igual forma algunas empresas del sector privado y del gobierno tienen asueto a partir del día miércoles de la Semana Mayor;
- Medio año, en los meses de junio y julio se genera turismo interno en menor medida, ya que solamente los centros educativos tienen entre una y tres semanas de descanso, además, el pago de bono 14 influye en jóvenes y familias para que realicen viajes y paseos con fines recreativos.
- Fin de año, los centros educativos terminan el ciclo entre los meses de octubre y noviembre, en algunas empresas toman sus vacaciones durante diciembre aprovechando el pago de aguinaldo.

I.5.7 Situación socio-cultural

Alrededor del Parque existen diferentes colonias residenciales y asentamientos. La composición social de la población es muy diversa, eminentemente joven. Los ladinos representan la mayoría de la población; algunas etnias indígenas forman una minoría heterogénea. En cuanto a la vivienda, dado que en el mercado de la ciudad la oferta es de costo más alto de lo que el comprador puede pagar o esté dispuesto a aceptar, se origina una expansión de la ciudad a zonas de oferta de menor costo. Por esta razón la ciudad se ha extendido hacia Villa Nueva y ésta a su vez hacia Amatitlán. Tanto Villa Nueva como Amatitlán han sido llamadas recientemente “Ciudades Dormitorio” debido a que muchas personas viven en ella pero trabajan o realizan la mayoría de sus actividades en la ciudad capital. La mayoría de los habitantes de la región son de escasos recursos, muchos de ellos prestan sus servicios en la industria local.

Existen organizaciones comerciales populares. Una incipiente organización social en los asentamientos y colonias de escasos recursos. Como toda una metrópolis, predomina el individualismo para la toma de decisiones. La pobreza, la falta de alternativas económicas viables y en algunos casos, la falta de conocimientos,

provoca el uso irracional de los recursos. En el caso del PNNU, algunas poblaciones adyacentes extraen ilegalmente leña del parque.

Algunos vecinos dicen no tener recursos económicos para pagar la extracción de su basura y por ello establecieron basureros clandestinos utilizados también por familias que se transportan en vehículo por la antigua carretera hacia Amatitlán.

Las principales actividades económicas son: comercio, industria y agricultura en pequeña escala. Una parte significativa de la población presta sus servicios en la Ciudad de Guatemala. En Amatitlán, existe un sector de la población dedicada al comercio de artesanías del lugar u otras como la fabricación de dulces tradicionales. La mayoría de vecinos de Amatitlán y Villa Nueva son de clase media-baja a baja.

I.5.8 Transporte

Desde la ciudad de Guatemala hacia Villa Nueva y Amatitlán existen rutas extra urbanas que dan servicio a un costo actual aproximado de Q5.00 por persona. Para llegar por autobús al Parque existen buses particulares pertenecientes a los residenciales aledaños que prestan servicio por un costo de Q2.00. De Amatitlán hacia el Parque y de Villa Nueva hacia el mismo el servicio de taxi aproximadamente cuesta Q.60.00. (Parque Nacional Naciones Unidas 2006).

I.5.9 Oferta actual / tarifas

Según el Primer Plan Maestro del Parque Nacional de Naciones Unidas, estas son las áreas disponibles para los visitantes, cada una puede ser reservada para algún evento, reunión o simplemente para visitar en familia o con amigos:

- Plaza Palín: costo de reservación de Q 375.00 incluye uso de energía eléctrica. Los ranchos pequeños que conforma esta Plaza se pueden reservar individualmente y cada uno tiene un costo de Q 25.00. Capacidad máxima de la plaza de 300 personas.
- Plaza Tikal: costo de Q500.00 incluye 100 sillas y 25 mesas plásticas. Capacidad

máxima de 300 personas.

- Plaza Antigua: costo de reservación Q500.00 incluye uso de energía eléctrica. Capacidad máxima 500 personas.
- Salón de usos múltiples: capacidad para 100 personas. Costo de reservación Q375.00 incluye energía eléctrica y 100 sillas plásticas.
- Rancho Kaibil Balam: capacidad 100 personas. Costo por reservación Q500.00 incluye energía eléctrica, 50 sillas, 12 mesas plásticas, churrasquera y área de servicio.
- Rancho Huehuetenango: capacidad para 30 personas, incluye mesa y churrasquera. Costo por reservación Q 60.00.
- Rancho Sololá: capacidad para 15 personas, incluye mesa y churrasquera. Costo por reservación Q 30.00.
- Rancho Amatitlán: Con capacidad para 20 personas incluye mesa y churrasquera. Costo por reservación Q 40.00
- Rancho Grande en el Área del Mirador: capacidad para 40 personas. Costo por reservación Q 70.00
- Ranchos pequeños del Mirador: cuenta con 5 ranchos con su respectiva mesa y churrasquera. Capacidad para 6 personas en cada uno. Reservación Q 25.00
- Campos deportivos: cancha para fútbol, baloncesto y una polideportiva. Costo por reservación es Q 25.00 por dos horas para el uso de cada una.
- Granja Educativa Crecer: ingreso Q20.00 el pasaporte a toda la granja por persona.
- Vivarium: costo de ingreso Q 5.00 por persona.
- Alquiler de Bicicletas: Q5.00 la media hora y Q10.00 la hora por persona.
- Canopy: costo Q 30.00 por persona, solamente mayores de 12 años.
- Taller de Cuerdas: uso del área Q10.00 por persona, facilitadores Q150.00 por facilitador.

I.5.10 Parámetros de seguridad

“Actualmente se cuenta con un grupo de guardarecursos y una empresa de seguridad privada que se encargan conjuntamente de resguardar el área y proporcionar seguridad a los visitantes y a las instalaciones” (Roy, 2008).

I.6 La importancia de las áreas protegidas y los parques nacionales

Las áreas protegidas constituyen las herramientas de conservación más importantes de la biodiversidad para Guatemala y todo el planeta Tierra. Estas son las categorías de las áreas protegidas (Ley de Áreas Protegidas, 1989):

- Área de Protección Especial
- Área de Uso Múltiple
- Biotopo Protegido
- Monumento Cultural
- Monumento Natural
- Parque Nacional
- Parque Recreativo Natural Municipal
- Parque Regional Municipal
- Parque Regional y Área Natural Recreativa
- Refugio de Vida Silvestre
- Reserva Biológica
- Reserva de Biosfera
- Reserva Forestal
- Reserva Forestal Municipal
- Reserva Forestal Protectora de Manantiales
- Reserva Natural Privada
- Reserva Protectora de Manantiales
- Reserva de Uso Múltiple
- Zona de Veda Definitiva

Dentro de estas categorías se encuentra la de Parques Nacionales, que son un área relativamente extensa, en la cual están representados uno o dos ecosistemas o áreas naturales escénicas de una región, de relevancia nacional e internacional, que no hayan sido esencialmente alteradas por la acción humana y en donde las especies vegetales y animales, las condiciones geomorfológicas y los hábitats sean de especial interés para la ciencia, la educación y la recreación (Martínez, 1997).

Los parques nacionales cumplen sus objetivos a través de su respectivo Plan Maestro, incluyendo en el mismo, elementos de educación e información de modo que puedan transmitir a la sociedad que un buen manejo y el uso sostenible de los recursos naturales es posible. Además de los fines de la conservación del medio ambiente y del ecosistema, en algunos países también se han creado parques o monumentos con el propósito de conservar lugares de interés público e importancia

cultural, científica o histórica. Los Parques Nacionales también son herramientas para la planificación y el ordenamiento territorial.

Guatemala en la actualidad se cuenta con 21 parques nacionales, entre los que figura el Parque Nacional Naciones Unidas. Es importante que estos se transformen en instrumentos del desarrollo sostenible y así representen verdaderas oportunidades de crecimiento, trabajo y equidad social, móvil de las economías regionales.

La presencia de un parque nacional asegura la conservación del área involucrada, sin necesidad de realizar una inversión para obtener sus beneficios, además colabora en la difusión de prácticas de manejo sostenible a las zonas vecinas y garantiza la presencia de un atractivo turístico. Así mismo, brinda servicios ambientales de gran valor a la sociedad, mejorando la calidad de vida de los habitantes.

Es importante hacer propia la responsabilidad de administrar estos espacios protegidos para las presentes y futuras generaciones, para así desarrollar una planificación estratégica de largo plazo que no confine las políticas a una determinada gestión de gobierno. En los últimos años, el turismo orientado a la naturaleza y en particular hacia las áreas naturales protegidas viene teniendo un crecimiento sostenido en todo el mundo. El gran desafío actual es buscar para cada parque nacional su equilibrio entre el desarrollo turístico y la conservación de sus áreas (Espina, 2007).

I.6.1 La sostenibilidad en parques nacionales

La sostenibilidad, o desarrollo sostenible tiene tres pilares interdependientes: ambiental, económico y social. Cabe mencionar que deben satisfacerse las necesidades de la sociedad, pues si la pobreza es habitual, el mundo estará conducido a catástrofes de varios tipos, incluidas las ecológicas. Así mismo, el desarrollo y el bienestar social, están limitados por el nivel tecnológico, los recursos del medio ambiente y la capacidad del medio ambiente para absorber los efectos de la actividad humana. Ante esta situación, se plantea la posibilidad de mejorar la tecnología y la

organización social de forma que el medio ambiente pueda recuperarse al mismo ritmo que es afectado por la actividad humana.

El objetivo principal del desarrollo sostenible es definir proyectos viables que reconcilien los tres pilares, que deben tenerse en cuenta por parte de las comunidades, tanto empresas como personas:

- **Económico:** funcionamiento financiero clásico, pero también capacidad para contribuir al desarrollo económico en el ámbito de creación de empresas de todos los niveles;
- **Social:** consecuencias sociales de la actividad de la empresa en todos los niveles: los trabajadores (condiciones de trabajo, nivel salarial, etc), los proveedores, los clientes, las comunidades locales y la sociedad en general, necesidades humanas básicas;
- **Ambiental:** compatibilidad entre la actividad social de la empresa y la preservación de la biodiversidad y de los ecosistemas. Incluye un análisis de los impactos del desarrollo social de las empresas y de sus productos en términos de flujos, consumo de recursos difícil o lentamente renovables, así como en términos de generación de residuos y emisiones. Este último pilar es necesario para que los otros dos sean estables.

La motivación del desarrollo sostenible proviene del hecho de tener unos recursos naturales limitados (nutrientes en el suelo, agua potable, minerales, etc.) susceptibles de agotarse, y del hecho de que una creciente actividad económica sin más criterio que el económico produce graves problemas medioambientales que pueden llegar a ser irreversibles (Naciones Unidas, 2008).

Los parques nacionales trabajan en coordinación con varios actores, los programas y proyectos de desarrollo sostenible y de manejo, aprovechamiento, uso y conservación de los recursos naturales en los territorios tradicionales que se encuentran en los mismos (Ley 70, 1993).

Alrededor del mundo las autoridades ambientales, en conjunto con los actores de los parques nacionales, han realizado varias incursiones en la normativa y en el proceso de sostenibilidad de los mismos, así como en la reglamentación de las zonas amortiguadoras y el trámite de registro de las reservas de la sociedad civil. Por tal razón, se ha estudiado la situación de sostenibilidad de los parques nacionales.

I.6.2 Objetivos de la sostenibilidad en parques nacionales

Los objetivos de la sostenibilidad en los parques nacionales son:

- Optimizar asignación de recursos y proteger las áreas, especialmente las de conservación y recuperación de especies naturales.
- Mejorar eficiencia y calidad del servicio que se presta a los visitantes en las áreas de uso público.
- Impulsar la competitividad.
- Fortalecer la presencia estatal.
- Plantear soluciones prácticas e inmediatas a problemas específicos en parques.
- Extender una visión compartida sobre el desarrollo sostenible y hacer lo posible para alcanzarlo.
- La participación de los agentes locales privados y públicos en el desarrollo sostenible del área.
- Lograr una integración social, así como una justa distribución territorial.
- Colaborar con las comunidades en las que se realizan las diferentes actividades para definir y alcanzar objetivos que contribuyan a su desarrollo.
- Realizar una aportación sostenible al medio ambiente y al valor de la vida en las comunidades cercanas al parque.
- Proporcionar servicios e información que beneficien a la sociedad, buscando reducir al mismo tiempo el impacto en la salud humana y el medio ambiente (Naciones Unidas, 2008).

I.6.3 Elementos necesarios para la sostenibilidad financiera de los parques nacionales

La sostenibilidad financiera consiste en la capacidad de generar y asignar recursos de forma efectiva, enlazando diversas fuentes de financiación que se proyecten a metas de largo plazo, en la magnitud requerida según el contexto ecológico, social y económico de un territorio. En la gestión de parques nacionales, es importante tomar en cuenta los elementos para alcanzar la sostenibilidad financiera que se describen a continuación:

a) **Concesión:** Es aquel contrato por el cual un particular (concesionario) es autorizado por la administración para desarrollar por cierto tiempo y a su riesgo, salvo pacto en contrario, un servicio público, recibiendo de los usuarios, como contraprestación económica, la cantidad determinada en las oportunas tarifas. Sus características son:

- No hay transferencia de propiedad, es decir, se mantiene jurisdicción de la unidad de Parques.
- Plazos limitados y áreas específicas autorizadas para ejercer la gestión en cierto período de tiempo.
- Asignación clara de riesgos y responsabilidades.
- Tarifas de acceso controladas.
- Restitución de bienes afectos a la concesión.
- Esquema flexible de remuneración al Estado (Calafell, 1998).

b) **Usufructo:** Es el derecho a disfrutar los bienes ajenos con la obligación de conservar su forma y sustancia, a no ser que el título de constitución o la ley autoricen otra cosa. El usufructuario posee la cosa pero no es de él (tiene la posesión, pero no la propiedad). Puede utilizarla y disfrutarla (obtener sus frutos, tanto en especie como monetarios), pero no es su dueño. Por ello no podrá enajenarla ni disminuirla sin el consentimiento del propietario. Sus características son:

- El titular puede hacer valer su derecho frente a todas las demás personas en general, que han de respetarlo.

- Este derecho es temporal, destinado a extinguirse; puede ser por un tiempo determinado, su subsistencia puede estar sujeta al cumplimiento de una condición, o ser vitalicio.
- Puede constituirse sobre cualquier cosa (Lex Global, 2003).

c) **Servicios ecoturísticos:** Se incluyen estos servicios como elemento de sostenibilidad financiera ya que la prestación de estos representa un ingreso económico destinado al mantenimiento de las áreas y al mejoramiento de los mismos. Algunos de estos pueden ser:

- Alojamiento
- Alimentos y bebidas.
- Recaudo de tarifas de ingreso
- Infraestructura turística
- Uso regulado de senderos
- Actividades deportivas
- Ecotienda.
- Otras actividades (guías, museo, etc.)

I.6.4 Instancias que aportan sostenibilidad a los parques nacionales

a) Estado

La diversidad biológica y cultural de un país integra el patrimonio del conjunto de la sociedad; por ello debe ser conservada, protegida y desarrollada para beneficio de los habitantes.

En la constitución de la República de Guatemala, en el artículo 64, se estipula que es deber del Estado crear, fomentar y desarrollar Parques Nacionales en lugares del territorio nacional donde existan las condiciones adecuadas para ello, procurando la conservación del patrimonio nacional, las bellezas naturales, las especies biológicas en vías de extinción y los fenómenos naturales únicos. Así mismo, que se hace necesario emitir una ley específica que regule el establecimiento, conservación, mejora y usufructo de cualquier área nacional en beneficio del desarrollo social del pueblo de Guatemala y que los habitantes de la República tienen la necesidad de

poseer áreas de recreación espiritual, deportivas y turísticas para su servicio, siendo obligación del Estado velar por la salud física y mental de los mismos.

b) Organizaciones No Gubernamentales (ONG), asociaciones y fundaciones

Son entidades de carácter privado, con fines y objetivos humanitarios y sociales definidos por sus integrantes que son voluntarios; organizadas a nivel local, nacional o internacional. Creadas independientemente de los gobiernos locales, regionales y nacionales, así como de los organismos internacionales. Jurídicamente adoptan diferentes estatus, tales como asociación, fundación, corporación y cooperativa, entre otras.

Realizan una variedad de servicios y funciones humanitarias, llevan los problemas de los ciudadanos a los Gobiernos, supervisan las políticas y estimulan la participación de la comunidad. Proveen análisis y experiencia, ayudan en la supervisión e implementación de acuerdos internacionales. Algunas están organizadas sobre temas específicos, tales como los derechos humanos, el medio ambiente o la salud.

El financiamiento de las actividades, generalmente, proviene de diversas fuentes: personas particulares, Estados, organismos internacionales, empresas, otras ONG, etc. (Naciones Unidas, 2008).

Por medio de estas es posible lograr un uso más durable del financiamiento y la aplicación de mecanismos multiplicadores, tanto en términos financieros como en términos de desarrollo en el PNNU. Así será posible establecer objetivos y estrategias a largo plazo en el Parque, para alcanzar un verdadero desarrollo sostenible.

Estas entidades han asumido el papel de administradoras e intermediarias de programas de diversa índole. Un objetivo importante en este sentido es el mejoramiento de la vinculación de los proyectos con las necesidades reales de la población meta para lograr su subsistencia (Revista Vinculando, 2005).

c) Cooperación Internacional

Es un mecanismo de apoyo técnico, financiero y político proporcionado por los países cooperantes, y organismos multilaterales especializados para que Guatemala alcance un desarrollo sostenido en los escenarios económico, social, financiero, comercial, administrativo y del medio ambiente, dentro de una participación activa de sus ciudadanos. La cooperación internacional se lleva a cabo por medio de instituciones bilaterales o pertenecientes a los países industrializados, con organismos multilaterales (como la Organización de las Naciones Unidas y el Banco Mundial), con capital multinacional gubernamental y con el apoyo de gobiernos de países en desarrollo. La cooperación debe ser congruente con las políticas del gobierno, las relaciones internacionales y la política financiera y fiscal.

La Secretaría de planeación y programación (SEGEPLAN), en consulta con los organismos públicos, formula e implementa políticas y programas de gestión de la Cooperación Internacional. Los proyectos de interés común se articulan desde la Secretaría, donde se preparan las negociaciones con organismos bilaterales y multilaterales, en coordinación con el Ministerio de Finanzas Públicas, el Ministerio de Relaciones Exteriores, el Banco de Guatemala y las unidades ejecutoras de los proyectos. Esta entidad puede ser un medio de sostenibilidad para los proyectos del Parque, ya que a través de la misma es posible contactar instituciones de cooperación internacional para llevar a cabo programas y proyectos destinados a mejorar en bienestar común de la sociedad (Secretaría de planeación y programación - SEGEPLAN, 2009).

II. Fundamentos de la conservación patrimonial para desarrollo de la actividad turística en el PNNU

Es posible referirse a un uso turístico sustentable de un parque nacional. Es fundamental que en primer lugar, la comunidad desarrolle una conciencia y una identidad con el patrimonio. Si no hay una formación y cultivo de pertenencia, difícilmente se podrá contar con ellos. En ese sentido, la identidad es una construcción incesante, donde participa la escuela, la familia y los espejos sociales. Es decir, el patrimonio tiene que ser reconocido y valorado por todos los niveles de la comunidad, lo cual se logra a través de políticas económicas culturales y ambientales junto con inversiones específicas en determinadas áreas. Solo después de ello, se estará en condiciones de compartirlo con los turistas en un desarrollo sostenible, teniendo en cuenta que el valor financiero no es el más importante, sino que también el valor social de un determinado recurso turístico. Esto significa que, de utilizarse el patrimonio como recurso turístico, se debe hacer de forma razonable y respetuosa; esta representará otra posibilidad fundamental de sustentabilidad.

La conservación de los recursos patrimoniales y su proceso de transformación en producto turístico son un incentivo para la revitalización de la identidad cultural a nivel regional, nacional e internacional. Los recursos patrimoniales son necesarios para el desarrollo de nuevos productos; dichos productos aumentan el valor de la experiencia turística de forma que le interesen a ambos sectores. Patrimonio y turismo, son altamente compatibles, la interdependencia entre ambas áreas es inevitable.

Esta sinergia produce condicionamientos e influencias recíprocas. El sector turístico constituye una fuente de riqueza y de beneficios positivos para el entorno económico-social, al favorecer la elevación de nivel de vida de la zona, así como facilitar los intercambios y contactos culturales. Al mismo tiempo que favorece la conservación del entorno patrimonial, medioambiental y urbanístico al dirigir a este objetivo las rentas que genera.

Por otra parte, el turismo puede generar efectos no deseados sobre los recursos patrimoniales de carácter patrimonial o socioeconómico del Parque:

- Efectos del ciclo de transporte, provocados por la utilización del suelo.
- Efectos del ciclo de estancia, que además de la utilización del suelo se traducen en una presión sobre los recursos patrimoniales y la generación de basuras.

Los efectos negativos que genera el desarrollo de la actividad turística se traducen en el deterioro del patrimonio cultural, el riesgo de generación de efectos no deseables sobre las identidades locales y el desarrollo sociocultural, la pérdida de calidad de vida, una excesiva dependencia del turismo y, por tanto, un aumento de la fragilidad de la estructura económica local ante una crisis en el sector. La sobrecarga de la capacidad turística pone de manifiesto la necesidad de controlar los flujos de visitantes con el objetivo de evitar la degradación de las propias fuentes generadoras de la actividad turística cultural y alcanzar, de este modo, un desarrollo sostenible del turismo cultural.

Para alcanzar una sostenibilidad óptima de la gestión el patrimonio turístico es esencial tomar en cuenta ciertas medidas de actuación:

- **Accesibilidad:** establecer los límites de capacidad de carga de los recursos turísticos.
- **Formación:** mejorar y especializar la formación de los colaboradores para adaptarse a las necesidades de las distintas demandas de turismo. También es necesario dar formación a la población local residente sobre su patrimonio, de forma que sean más respetuosos con el mismo y con el medio ambiente.
- **Promoción y comercialización:** orientadas a diversificar la oferta mediante la creación de nuevos productos de modo que se distribuyan mejor los flujos turísticos entre los distintos recursos y a lo largo del año, y de este modo permitir una mayor rentabilización de la infraestructura existente. Además, es importante orientar la promoción hacia la educación cultural de la demanda.
- **Interpretación:** sobre los recursos patrimoniales, atendiendo a la autenticidad e identidad local, lo que exige una constante actualización de la información.
- **Presentación:** reconocimiento de los grupos turísticos actuales y potenciales, ya que cada uno tiene necesidades y motivaciones diferentes.

- **Financiación:** establecer una tasa de retorno en la comercialización del patrimonio, es decir, sustraer de las rentas turísticas recursos que se destinen a la conservación y mejora del patrimonio, y ofrecer incentivos para la realización de inversiones orientadas hacia la mejora del medio ambiente y la preservación del patrimonio.
- **Coordinación:** para una óptima gestión, es necesaria la coordinación y cooperación entre los sectores público y privado (Revista Vinculando, 2005).

Dichas pautas de actuación deben aplicarse mediante la sustitución del enfoque exclusivo de "conservación y vigilancia" por el de "revaloración turística", al tiempo que deben estar encaminadas a la búsqueda de la calidad.

II.1 La sostenibilidad en el PNNU

Es una realidad que se puede compatibilizar la conservación del patrimonio natural y cultural, la actividad turística responsable y la recreación del visitante, con la autosostenibilidad de los parques nacionales. Para ello se combinan los tres pilares interdependientes e interrelacionados del desarrollo sostenible anteriormente descritos.

En este sentido, Guatemala presenta grandes recursos por la diversidad de zonas de vida, áreas silvestres protegidas, diversidad cultural, grupos indígenas y zonas costeras. Lo anterior hace de este país uno de los de mayor potencial en la región para fortalecer el desarrollo sustentable.

Se considera que el desarrollo de actividades de turismo de bajo impacto (como turismo sostenible y ecoturismo) pueden ser utilizadas como un mecanismo que permita la conservación de los recursos naturales, sobre todo de las áreas protegidas; a este respecto, el estudio del PNNU permite identificar y conocer las acciones desarrolladas dentro del mismo, así como determinar si estas cumplen con su cometido de conciliar los elementos mencionados con anterioridad. Esto con el objetivo de presentar a la Fundación Defensores de la Naturaleza, actuales administradores del parque, un programa complementario de proyectos y actividades alternativas que sean de atractivo turístico, cultural y científico.

II.2 Complicación central

Ya determinados los fundamentos de la conservación patrimonial para el desarrollo de la actividad turística y de la sostenibilidad en el PNNU, se plantea la siguiente pregunta:

¿Son suficientes las herramientas administrativas, las acciones y actividades desarrolladas hasta ahora por el PNNU, para contribuir significativamente a la conciliación de la conservación patrimonial, el turismo responsable y la recreación del visitante con la autosostenibilidad del mismo?

II.3 Parque Nacional de Naciones Unidas como atractivo turístico local e internacional

En la actualidad el Parque es frecuentado por grupos particulares, empresariales, de colegios, familias, etc. De los 64,301 visitantes que ingresaron en el año 2007, la mayoría son guatemaltecos, principalmente de los municipios aledaños (Villa Nueva, Amatitlán y Guatemala), aproximadamente son un 99.75% de la visitación total. En cambio, los visitantes extranjeros integran 0.25% de la visitación total (Roy, 2008).

Esto muestra que actualmente el segmento más atractivo para el parque son los visitantes locales. Y mediante la consolidación del turismo interno en el parque a través de un programa de actividades culturales, se podrá extender la oferta en el futuro hacia mercados extranjeros.

II.3.1 Análisis FODA del PNNU

a) Fortalezas

Una de las fortalezas del PNNU es la ubicación, ya que se encuentra a 21 km de la ciudad de Guatemala; por ello se considera como una de las últimas áreas boscosas de la ciudad, que funciona como pulmón verde y purificador de aire.

Supone un área estratégica para satisfacer la demanda de la población en cuanto a educación ambiental y recreación forestal para los habitantes de la ciudad y de los municipios aledaños al mismo. Este parque es importante para los centros educativos de la región; en la actualidad sus principales usuarios son escolares y jóvenes que buscan un lugar al aire libre para reunirse y compartir con amigos y familiares. Hasta ahora, se han delimitado los linderos del PNNU, cercando las áreas más susceptibles y se ha mejorado la rotulación en general, fuera y dentro de la plaza Guatemala.

También se ha recuperado gran parte de la infraestructura del Parque, incluyendo áreas de servicios públicos como el mirador, sanitarios, churrasqueras, juegos infantiles y áreas de descanso. Igualmente se ha jardinizado la plaza Antigua y se han reforestado 25 hectáreas en áreas de alto riesgo.

Se ha implementado un programa de educación ambiental para grupos escolares, captando la afluencia de 7,000 estudiantes de Amatitlán, Villa Nueva y la ciudad capital. También se ha establecido el programa de eventos especiales, el primer domingo de cada mes, en el cual las familias pueden disfrutar de espectáculos culturales y actividades recreativas.

b) Debilidades

Aunque se ha mejorado la infraestructura con la administración de la Fundación Defensores de la Naturaleza, anteriormente una parte de la población se formó un perfil negativo del Parque durante su época de abandono (durante 1980 y 1990). Esta percepción ha cambiado poco a poco, pero aún hay personas que tienen una concepción negativa del mismo.

Falta de recursos económicos para la restauración y mantenimiento de infraestructura de diversas áreas del Parque, así como la realización de actividades recreativas, culturales y deportivas alternativas a las que hasta ahora desarrollan.

c) Oportunidades

Alcanzar el desarrollo sostenible del Parque mediante la elaboración e implementación de un programa de animación cultural y educación ambiental que

involucre a personas de todas edades. Así mismo, adquirir un posicionamiento en el mercado de turismo cultural y natural en Guatemala y en la región centroamericana.

d) Amenazas

La falta de respeto por los recursos naturales, esto derivado de la escasa educación ambiental que existe en nuestro país. Sobre todo en las comunidades de menos recursos, donde cortan árboles para obtener leña con varios fines.

Del mismo modo, los asentamientos humanos suponen una amenaza para la conservación y protección del Parque, así como para el mantenimiento de las áreas de uso público para diversas actividades. Esto debido a que el territorio del Parque es muy extenso, no se cuenta con suficientes guardarecursos para la dimensión del mismo.

II.4 Normativa del Parque

Dado que el PNNU es un área protegida (ver glosario), es importante tomar en cuenta la normativa para la recuperación, protección y mantenimiento de la misma (Roma, 2008).

Para la correcta administración del parque se cuenta con un instrumento técnico y regulador necesario, como lo es el Plan Maestro: en este documento se compila una descripción de los recursos del PNNU y su importancia ecológica y social, así como un plan de manejo que oriente las actividades a realizar durante los próximos cinco años a la publicación del mismo, que sea de guía para la institución que lo administra y las que mantienen relación con él (Parque Nacional Naciones Unidas, 2006).

Estas actividades son principalmente de educación ambiental (presentación de personajes que dan charlas de cuidado ambiental), realización de eventos sociales, museo natural, y actividades deportivas (uso de bicicletas, cables extremos, encuentros de fútbol y basquetbol).

El PNNU tiene un gran potencial de desarrollo en cuanto a la realización de actividades tanto culturales como educativas y recreacionales. Es importante que se lleve a cabo una planificación de estas actividades para conocer:

- El valor que agregarán a los visitantes;
- El contenido educativo, natural, cultural y recreacional tanto para niños como para adultos,
- Las personas encargadas de llevar a cabo las actividades,
- El costo aproximado de inversión y mantenimiento de cada uno de ellas.

De esta forma también se podrán diversificar las actividades culturales y naturales de bajo impacto ecológico, para generar actividades que sean vehículo para el cumplimiento de la misión y objetivos principales del parque, y que se centren en sus líneas de acción, como lo son:

- Educación ambiental,
- Recreación,
- Manejo y
- Recuperación

Así mismo, es preciso organizarlas y asignar responsables que estén a cargo de su correcta ejecución, incluyendo aspectos de desarrollo humano del personal que labora dentro del parque. Esto será básico para una gestión óptima de todos aquellos eventos especiales que constituirán en el futuro un eje básico del parque, además de un atractivo turístico que genere autosostenibilidad (ver glosario).

II.4.1 Aspectos de manejo del área protegida que aseguran su sostenibilidad

Este Plan Maestro del PNNU ha de tomarse en cuenta para desarrollar las actividades que integren el Programa de Animación Cultural del Parque, que se desarrollará en la zona de uso intensivo, área dedicada a la recreación y educación ambiental intensiva. Cuenta con servicios e infraestructura acorde a su capacidad de carga. Ha de tener seguridad y control eficiente, para así evitar incendios, tala o contaminación por desechos (Parque Nacional Naciones Unidas, 2006).

Dentro de esta zona se consideran siete sectores: área de actividades alternativas, área vestibular, área productiva, área familiar, área interpretativa, área de mantenimiento y área deportiva. Así mismo, dentro de esta zona se consideró un circuito de circulación vehicular y un tren de ruedas con sus estaciones.

“La evaluación de la capacidad de carga para el PNNU mostró que el parque está en capacidad de recibir 600,000 personas al año, el equivalente a 6,300 personas por día ó 1,500 familias máximo para toda el área intensiva” (Parque Nacional Naciones Unidas, 2006).

El área intensiva se ubica en la plataforma principal del Parque, cuenta con 109.77 Ha. y considera el establecimiento y desarrollo de las siguientes áreas y servicios:

- **Área vestibular:** Los sectores desarrollados en esta área son parqueo para vehículos livianos, bicicletas, motos y para buses, garita de control y plaza vestibular.
- **Área Deportiva:** cuenta con canchas deportivas y un área de Taller de Cuerdas (circuito de 13 juegos para trabajo en equipo).
- **Área Productiva:** en esta área se desarrollan áreas para exposiciones, Área de invernaderos, oficinas administrativas, estacionamientos.
- **Área alternativa:** se desarrollan estos sectores: ranchón-restaurant (abierto de martes a domingo), Canopy, sendero de ciclismo de montaña, área de acampar, servicios sanitarios y de mantenimiento, estacionamiento vehicular.
- **Área Familiar:** en esta área se cuenta con: churrasqueras, área de piñatas, área de comida rápida, casetas de información, áreas de picnic, áreas de juegos para niños y servicios sanitarios.
- **Área interpretativa:** aquí se desarrollan: granja educativa, salón de proyecciones y multiusos, senderos interpretativos, áreas de descanso, jardín botánico, teatro al aire libre, planta de tratamiento de aguas negras, oficinas administrativas, enfermería y servicios sanitarios.
- **Área de mantenimiento:** en esta área los sectores desarrollados son: casa de guardianes, oficinas de mantenimiento, bodegas, estacionamiento de vehículos y tren.

Las restricciones específicas de esta área son:

- No se permite los asentamientos humanos en esta zona.
- No se permite las clases de manejo de vehículos y motocicletas.
- No se permite la venta de bebidas alcohólicas.
- No se permite el ingreso de armas punzo cortantes.
- No se permite el ingreso de armas de fuego.
- No se permite el consumo de estupefacientes prohibidos por la ley.
- No se permite la extracción y/o cacería de especímenes de fauna.
- No se permite la extracción de flora.
- No se permite el uso de fuegos pirotécnicos.
- No se permiten los puestos de venta sin autorización de la Dirección del Parque.

A partir del análisis efectuado del Parque Nacional Naciones Unidas, las entrevistas realizadas a la Licda. Silvia Roy, directora del PNNU; al Lic. Rony Roma, de la División de Unidades de Conservación del Consejo Nacional de Áreas Protegidas (CONAP), al Lic. Celso Lara, director del Centro de Estudios Folklóricos (CEFOL); y al estudio de los modelos de éxito de otros parques nacionales, se consideró conveniente desarrollar una propuesta de un programa de animación cultural y de educación ambiental para el PNNU, con el objetivo de fortalecer el Plan Maestro de manejo del área protegida y contribuir a la conciliación de la conservación patrimonial, el turismo responsable y la recreación del visitante con la autosostenibilidad del mismo.

II.5 Actividades permitidas en parques nacionales

Son permitidas todas aquellas actividades de conservación, de recuperación y control, investigación, educación, recreación y de cultura; estas deberán realizarse de acuerdo con las siguientes definiciones:

- De conservación: son las actividades que contribuyen al mantenimiento en su estado propio los recursos naturales renovables y al de las bellezas panorámicas y fomentan el equilibrio biológico de los ecosistemas;

- De investigación: son las actividades que conducen al conocimiento de ecosistemas y de aspectos arqueológicos y culturales, para aplicarlo al manejo y uso de los valores naturales e históricos del país;
- De educación: son las actividades permitidas para enseñar lo relativo al manejo, utilización y conservación de valores existentes y las dirigidas a promover el conocimiento de las riquezas naturales e históricas del país y de la necesidad de conservarlas;
- De recreación: son las actividades de esparcimiento permitidas a los visitantes de áreas del sistema de Parques Nacionales;
- De cultura: son las actividades tendientes a promover el conocimiento de valores propios de una región, y
- De recuperación y control: son las actividades, estudios e investigaciones, para la restauración total o parcial de un ecosistema o para acumulación de elementos o materias que lo condicionan (Naciones Unidas, 2008).

En Guatemala las categorías de parques nacionales se otorgaron hace muchos años, por ello en la actualidad no se ajustan a lo que en realidad supone la categoría de “Parques Nacionales”; permiten actividades que la ley no sustenta ahora, ya que en ese tiempo no se tenía en cuenta la importancia de la protección, conservación y educación para respetar y procurar el equilibrio ecológico de los recursos naturales.

En la actualidad, las actividades del PNNU se rigen por su Plan Maestro (del año 2006 al 2010), estas mismas se han contemplado y estudiado para que garanticen la protección, conservación y desarrollo de las diferentes áreas del Parque, a la vez que permiten alcanzar la autosostenibilidad del mismo.

III. Bases para el desarrollo e implementación del Programa de Animación Cultural para el Parque Nacional Naciones Unidas

Para una mejor identificación de las actividades, se clasificarán en eventos culturales, deportivos y especiales.

Todos estos eventos tendrán como fin integrar un Programa de Animación Cultural que sea un medio de autosostenibilidad para el PNNU; que se ajuste a la misión del parque, a sus objetivos y a sus líneas de acción.

Así mismo, que permita revalorar el patrimonio natural y cultural guatemalteco mediante educación ambiental, conocimiento de los elementos principales del folclore guatemalteco, y también que faciliten un tiempo agradable de recreación.

Para que los eventos se apeguen a los valores y fundamentos del Parque, es importante tomar en cuenta los aspectos naturales y culturales del mismo, así como aquellos relacionados con la situación de la comunidad, el transporte y el movimiento de visitantes al Parque en general.

III.1 Programa de Animación Cultural en el Parque Nacional Naciones Unidas propuesto

A continuación se presenta la propuesta de un Programa de Animación Cultural en el PNNU a través de tablas que muestran las líneas de eventos que contendrá el mismo, así como el desarrollo de las actividades que formará parte de cada línea.

Los eventos que se desarrollarán dentro de este programa estarán ordenados de la siguiente forma:

Cuadro No.1

**LÍNEAS DE EVENTOS DEL PROGRAMA DE ANIMACIÓN CULTURAL
EN EL PNUU PROPUESTO**

Aventura	Lúdicos	Especiales
<ul style="list-style-type: none">• Talleres: reciclaje, reforestación.• Senderismo autoguiado o con guía.• Rallys; salto en costales, canopy, carrera.• Campamentos• Observación de aves• Concursos deportivos	<ul style="list-style-type: none">• Folklore material: artesanías• Folklore Social: teatro, danzas• Folklore espiritual: cuenta-cuentos, museo• Gastronomía: platillos y dulces típicos, venta de los mismos.• Ferias	<ul style="list-style-type: none">• Talleres empresariales: capacitaciones, convivencias, trabajo en equipo.• Eventos sociales.

Fuente: Propia

Los eventos que conforman cada línea se han elegido con base en que favorecen la participación y convivencia de varias personas, además que a través de la participación es posible aprender sobre la protección al medio ambiente, flora, fauna, y cultura guatemalteca. De modo que se puede dejar un mensaje constructivo en cada visitante, no sólo para que contribuya a la preservación del medio ambiente, si no que también conozca y valore el Patrimonio Natural y Cultural de la nación, además de garantizar diversión en un entorno agradable.

Estos eventos han de ser estacionarios (que permanezcan abiertos al público todo el año) y temáticos (que las actividades se basen en temas parciales que se dirijan a la educación ambiental, cultural y la recreación).

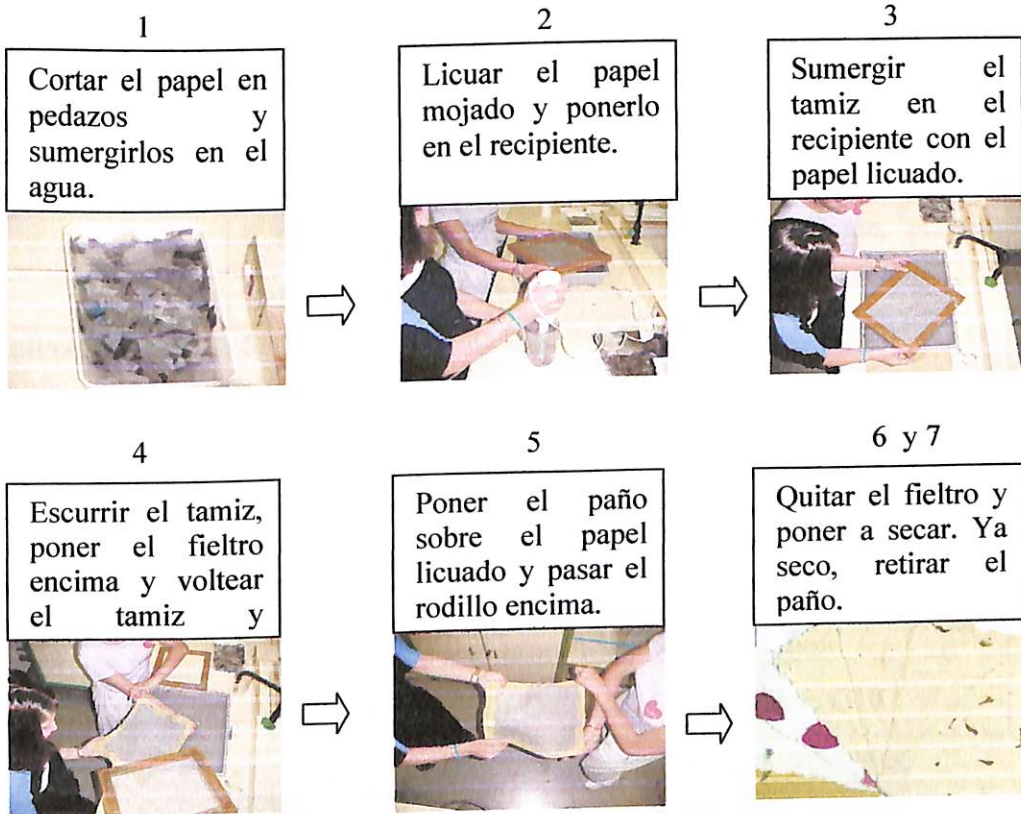
III.1.1 Descripción de Eventos de Aventura

Comprenden actividades de carácter deportivo y competitivo que requieran entrenamiento físico o no, así como acciones destinadas a impulsar la participación de las personas. Estos incluirán:

Nombre	Taller de reciclaje
Objetivo	Valorar la conservación de los árboles mediante el reciclaje, así como promover actitudes positivas hacia el mismo
Segmento	Niños y jóvenes
Tiempo	2 horas
Elementos	Hojas de papel usadas, recipiente rectangular de 10 cm de profundidad, tamiz con marco movable (28 x 21.5 cm), licuadora, tubo, fieltro, paño. Se puede ofrecer un kit de reciclaje para los participantes, este incluiría: un recipiente, el tamiz, un tubo, fieltro y paño. Sería necesario que se tuvieran varias licuadoras para que los participantes se las turnen.
Descripción	<p>Esta actividad se realizará en grupos de 10 a 40 personas.</p> <p>Procedimiento (ver ilustraciones al finalizar el texto) :</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Cortar el papel en pedazos pequeños y sumergirlos en el recipiente con agua por unos minutos. 2. Poner a licuar el papel mojado y ponerlo de nuevo en el recipiente. 3. Sumergir el tamiz verticalmente en el recipiente y luego ponerlo en posición horizontal sin despegarlo del fondo del mismo. 4. Sacar el tamiz y dejar que escurra el agua. Luego poner el fieltro encima, voltear el tamiz y retirarlo. 5. Poner el paño sobre lo que será la hoja de papel y pasar el rodillo encima para quitar el exceso de agua. 6. Quitar el fieltro y poner a secar el paño con el papel. 7. Ya seco, retirar el paño. <p>Mientras se dejan secar las nuevas hojas de papel, se brindará un refrigerio a los participantes.</p>
Animador	Instruir a los participantes paso a paso la elaboración del papel reciclado. Asistirlos en lo que necesiten y explicarles la importancia del reciclaje de papel. Si el grupo es muy

	grande, se integrará otro animador.
Calendarización	Un fin de semana al mes
Costo	PNNU: Animador Q 2,000; Licuadoras (2): Q670, tubo: Q15, Tamiz: Q25, Recipiente: Q30, Fieltro y paño: Q15, para armar el kit. El papel se obtendrá mediante donaciones o los participantes pueden llevar su propio papel para reciclar. Público: Kit (incluye merienda) Q 200 por persona

Pasos para elaborar papel reciclado:



Nombre	Senderismo
Objetivo	Conocimiento de diferentes especies de flora y fauna, que habitan en el parque y apreciación del paisaje.
Segmento	Jóvenes y adultos
Tiempo	Depende de los senderos a recorrer
Elementos	Folleto guía, que incluya información general del parque, de las especies de flora y fauna que se encuentran en el mismo, y formas de preservarlas.
Descripción	Esta actividad se realizará en grupos de 10 a 30 personas. Los participantes transitan por el sendero conociendo y apreciando la variedad de flora y el paisaje. También conocen los beneficios que esas especies brindan a los seres humanos. Un paquete completo estará a disposición para quien lo desee, este incluiría guía para el recorrido, refrigerio y folleto informativo. Para quienes lo prefieran, pueden adquirir solamente el folleto.
Animador	Si los participantes lo desean, se recorrerá el sendero en compañía de un guía, que explicará las diversas especies de flora y fauna que observen, y dará a conocer características propias de las mismas. También podrían realizar en recorrido autoguiados con el folleto.
Calendarización	Permanente
Costo	PNNU: animador Q 1800, 100 folletos a Q1000. Participantes: paquete Q60 por persona, folleto Q10



Fuentes: www.depadresahijos.org, www.aytoarenas.com

Nombre	Rallys
Objetivo	Promover la recreación y convivencia en familia mediante la práctica de deportes en serie dentro de una competencia.
Segmento	Niños y jóvenes
Tiempo	2.5 horas
Elementos	Costales, equipo de canopy
Descripción	Se llevará a cabo en grupos de 5 personas cada uno, máximo 6 grupos, constará de 3 actividades principales: salto en costales, canopy y carrera. Cada grupo tendrá que encontrar rápidamente pistas y elementos que les permita descubrir un mensaje oculto, y el primer grupo en lograrlo se lleva un premio. Se escogerá un designado diferente para cada actividad. El mensaje oculto estará relacionado con la cultura guatemalteca o con educación ambiental.
Animador	Deberá coordinar los grupos, actividades y pruebas. Animará y acompañará a los participantes en la búsqueda de las pistas, verificando que todo este en el debido orden.
Calendarización	Un fin de semana al mes.
Costo	PNNU: animador Q2000, 50 costales Q100, canopy Q50 por persona, materiales Q800. Participantes: Q 250 por equipo.



Fuente: www.radillada2007.blogspot.com, www.blogs.ua.es

Nombre	Campamentos
Objetivo	Brindar una experiencia única de aprendizaje y convivencia a los participantes.
Segmento	Niños, jóvenes
Tiempo	Fin de semana, de sábado (a 12 hrs) a domingo (a 10 hrs)
Elementos	Carpa, Sleeping,
Descripción general	Según el tema que tenga, se desarrollarán actividades que permitan a los asistentes recrearse, aprender sobre el ambiente y cultura guatemalteca. Se realizará en grupos de 20 a 40. Al iniciar el campamento, cada grupo armará su carpa, luego se realizarán pruebas de trabajo en equipo, fuerza y estrategia, podría ser que cada grupo busque una pieza que identifique la cultura guatemalteca y expliquen a los demás su valor. También juegos de cuerdas (dos equipos halando cada extremo de una cuerda, sin cruzar un límite). Cada actividad acumulará puntos y el grupo ganador se lleva un premio, que puede ser pases dobles para todas las actividades del parque, una medalla para cada integrante del grupo, etc. El paquete incluirá tres tiempos de comida.
Animador	Coordinará con otros dos animadores las actividades, entre todos verificarán que todos los integrantes del grupo se involucren en las tareas y actividades que realicen.
Calendarización	Primer fin de semana al mes
Costo	PNNU: animador Q3000, alimentación (3 tiempos) Q75, materiales Q 1500, premios 1000. Participantes: Q 300 c/u.



Fuente: www.greenpeace.org

Nombre	Observación de aves
Objetivo	Observación de las aves en el entorno natural, nociones básicas sobre anatomía, formas de clasificación y comportamiento de las mismas.
Segmento	Niños, jóvenes, adultos
Tiempo	2.5 horas
Elementos	Binoculares, guía de campo, preferiblemente ropa de colores no muy llamativos. Se brindará un kit de observación que contendrá: binoculares, guía de campo (ha de incluir información general de las aves, dibujos o fotos de las que se observan en el parque y espacio para anotaciones) y un lápiz.
Descripción general	Esta actividad se realizará en grupos de 10 a 20 personas. Recorrer senderos en busca de aves para identificarlas, observarlas en su entorno natural, conocer su apariencia y comportamiento. Se brindará un refrigerio.
Animador	Instruir a los integrantes del grupo para identificar y observar las diferentes especies de aves que habitan en el parque. Dará a conocer las especies y su comportamiento, también dará consejos sobre acciones amigables con el ambiente que se pueden practicar para conservar el hábitat de estos animales.
Calendarización	Permanente
Costo	PNNU: animador Q2000, binoculares Q150 c/u, guía de campo Q85, 100 lápices Q120, refrigerio Q15 Participantes: kit Q 250 por persona

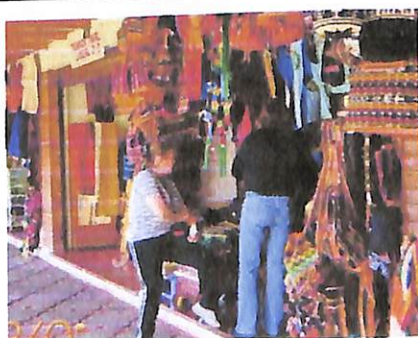


Fuente: www.ethanmeleg.com

III.1.2 Descripción de Eventos Lúdicos

Esta división comprende aquellas actividades que una persona realiza de forma voluntaria para relajarse, divertirse, entretenerse, descansar, formarse, y desarrollar su capacidad creadora. Estas implican tener y disfrutar del tiempo libre. Estos incluirán: artesanías, danzas, cuentacuentos, exposiciones, museo, gastronomía, ferias.

Nombre	Ferias de artesanías
Objetivo	Interacción dinámica de la cultura con la sociedad.
Segmento	Visitantes en general
Elementos	Mesas, manteles, sillas para cada stand, y lo que soliciten los expositores. También se puede repartir a los visitantes un volante que contenga información básica de las artesanías.
Descripción general	Se expondrán artesanías de diversas áreas del país, principalmente de los municipios aledaños al parque.
Animador	Dar a conocer la feria a los visitantes, invitarlos a ver lo que los expositores presentan. Una semana antes anunciará a los visitantes de la feria para que asistan.
Calendarización	Un domingo al mes (puede ser con diferente tema cada mes)
Costo	Q 800 incluyendo alquiler de área y mobiliario para exposición, los artesanos participantes aportarán la mitad del costo y el parque aportará el resto. Animador Q1000, 100 Volantes Q500



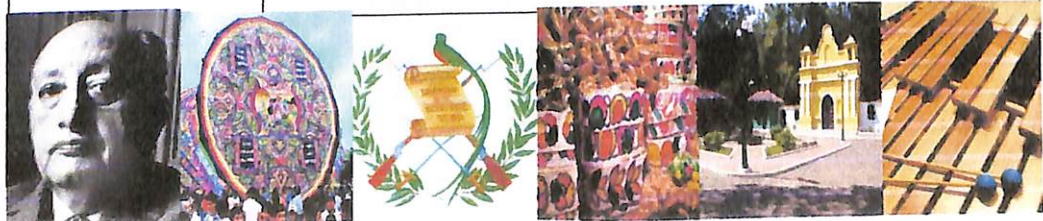
Fuente: www.guate360.com

Nombre	Representaciones folklóricas (danzas, teatro, cuenta-cuentos)
Objetivo	Transmitir conocimiento y apreciación por el patrimonio cultural guatemalteco.
Segmento	Niños, jóvenes, adultos
Tiempo	El que requiera la danza o representación teatral. Se realizarán tres presentaciones, una cada tres horas, a las 9:00, 12:00 y 15:00
Elementos	Los que soliciten los grupos. Adicionalmente, se puede entregar un bifoliar a los asistentes, el cual contendrá información sobre la representación, su descripción y su importancia para la cultura.
Descripción general	Se llevarán a cabo las representaciones cada tres horas, y se anunciará para que los visitantes que no pudieran asistir a cierta hora puedan ir a la siguiente presentación. En cada presentación se atenderán grupos de 15 a 50 personas, dependiendo si se realizan en algún salón o al aire libre.
Animador	Anunciará a los visitantes en el parque sobre la hora en que habrá presentación y les invitará a asistir.
Calendarización	Un domingo al mes
Costo	PNNU: animador Q1000, 100 bifoliales Q 550, agrupaciones Q3000 – Q4500 (con transporte) Participantes: Q 75, bifoliar Q 10

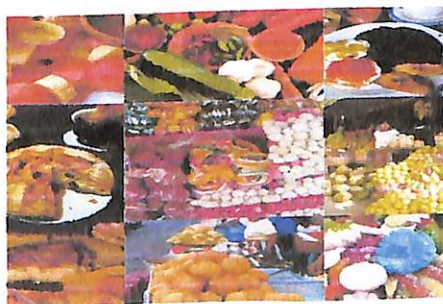


Fuente: www.inguat.gob.gt

Nombre	Museo
Objetivo	Desarrollar un museo de historia, tradición y cultura guatemalteca, para dar reconocimiento y revalorizar nuestro patrimonio cultural y natural.
Segmento	Niños, jóvenes y adultos
Tiempo	Permanente
Elementos	Fotos, pancartas, folletos informativos de la historia de Guatemala, su cultura y personajes guatemaltecos ilustres y sus creaciones o logros.
Descripción general	Se exhibirá información sobre la historia, cultura y vida de guatemaltecos cuyos logros, inventos, creaciones, etc. han sido y son actualmente importantes en la vida de las personas. Así mismo, se exhibirán elementos sobre la cultura guatemalteca, sus símbolos patrios, división política y lo que caracteriza a cada departamento. También se podrá abrir para exposiciones de arte. Para iniciar, estaría bien presentar información del departamento de Guatemala, enfatizada en Amatitlán y Villa Nueva, por ser en los que se ubica el PNNU, para luego expandir la información a más departamentos. Se desarrollaría en uno de los locales en la Plaza Antigua.
Animador	Un guía que describa detalles importantes de los personajes, información en general.
Calendarización	Permanente
Costo	Inversión PNNU: acondicionamiento de una casa en Plaza Antigua Q15000, pósters informativos Q200 c/u (aproximadamente 10 para iniciar con información del Departamento de Guatemala). Participantes: Q 25 por persona



Nombre	Gastronomía
Objetivo	Promover la apreciación por la identidad cultural guatemalteca a través de la elaboración y degustación de platillos típicos guatemaltecos.
Segmento	Niños, jóvenes y adultos
Tiempo	El necesario según platillo.
Elementos	Por ejemplo, para preparar Canillitas de Leche: 1 lt leche, 4 lb azúcar, 1 raja canela, 1 barra margarina, 1 olla grande, paleta para revolver, cuchara, cuchillo, tabla de picar.
Descripción general	Se cocina la leche con la canela, en cuanto hierva se le vierte el azúcar y se revuelve hasta que espese. Engrasar una tabla de picar con la margarina y verter sobre ella la mezcla preparada, dejar que enfríe y cortar en pedazos pequeños formando las canillitas de leche. Una persona preparará el “platillo del mes”, mientras, los visitantes podrán observar la elaboración del mismo, adquirir el alimento y degustarlo.
Animador	Dos personas atenderán el área donde se elaborarán los alimentos. Ellas describirán el proceso de lo que estarán preparando y su relevancia en la cultura.
Calendarización	Una vez cada mes
Costo	PNNU: estufa Q 4000, utensilios Q500, ingredientes Q 350 (para canillitas). El costo variará según la preparación que se realice, algunos meses la preparación será alusiva a respectivas festividades guatemaltecas. Participantes: precio de lo que se prepare (costo + margen).



Fuente: www.turismo20.ning.com

III.1.3 Descripción de Eventos Especiales

Estos se integrarán por actividades dirigidas a empresas, colegios y particulares que deseen realizar algún evento especial o celebración en el Parque. Entre estos:

Nombre	Capacitaciones
Objetivo	Proveer instalaciones apropiadas a instituciones que desean realizar capacitaciones y/o reuniones, en un entorno natural, agradable y fresco.
Segmento	Instituciones empresariales y educativas
Tiempo	El requerido dentro del horario del parque (de 9.00 a 17.00)
Elementos	Mesas, manteles, sillas, picheles de agua, café, cañonera, bocinas, pantalla para proyectar, micrófono.
Descripción general	Se ofrecerán las diversas áreas del parque para llevar a cabo las capacitaciones y reuniones, dependiendo del número de participantes, tipo de reunión/capacitación, requerimientos específicos, etc. El paquete incluirá almuerzo para los participantes, y una refacción si fuera necesario. Se atenderá grupos de 15 a 100 personas.
Animador	Supervisará y coordinará con los contactos la realización de las respectivas actividades.
Calendarización	Las veces que el parque tenga disponibilidad
Costo	PNNU: alimentación Q50 por persona. Público: alquiler de salón de hasta 100 personas Q375 (incluye 100 sillas). Aproximadamente Q100 por participante (incluye almuerzo), variará según el número de participantes.



Fuente: www.fepade.org.sv

Nombre	Taller de Cuerdas
Objetivo	Fortalecer los vínculos de equipo de un determinado grupo.
Segmento	Empresas
Tiempo	2 horas
Elementos	Equipo de seguridad
Descripción general	Consiste en una serie de actividades que requieren habilidades físicas, estratégicas y de trabajo individual y en equipo. Se puede incluir un refrigerio al finalizar la actividad. Esta actividad se realizará en grupos de 10 a 40 personas.
Animador	Un facilitador se asignará para guiar e instruir a los participantes durante la actividad.
Calendarización	Las veces que tenga disponibilidad el parque
Costo	PNNU: Animador Q1400, refrigerio Q15 Participantes: Q180 por persona (incluye refrigerio).



Fuente: www.picasaweb.google.com

Nombre	Eventos sociales
Objetivo	Brindar instalaciones e implementos necesarios a las personas que deseen realizar la celebración de un acontecimiento o conmemoración especial en el parque.
Segmento	Todo público
Tiempo	El que requieran, dentro del horario del parque
Elementos	Mesas, sillas, manteles. Las personas podrán adquirir el servicio de alimentos del restaurante del parque.
Descripción general	Se ofrecerán las diferentes áreas del parque que estén en disposición para la fecha, hora y motivo de celebración que realice. Se puede atender grupos de 15 hasta 500 personas.
Animador	Si el anfitrión lo desea, el animador será el maestro de ceremonias, coordinará actividades de entretenimiento con los invitados según sea la ocasión.
Calendarización	Las veces que lo soliciten y el parque tenga disponibilidad.
Costo	PNNU: animador Q2000, alimentación (en caso que lo solicitaran) Q 60 por persona. Público: desde Q25 a Q500 por alquiler de las diferentes áreas.



Fuente: www.campusanuncios.com, www.laciteeventos.com

Nombre	Eventos religiosos
Objetivo	Facilitar un ambiente agradable, tranquilo y especial para la realización de eventos religiosos.
Segmento	Iglesias
Tiempo	Según lo requiera quien lo solicita.
Elementos	Los que requieran para llevar a cabo las actividades
Descripción general	Se determinará el área óptima para la realización del evento, según los requerimientos, número de participantes, etc. Si lo solicitan, se ofrecerá el servicio de alimentación por parte del restaurante del parque. Se atenderá grupos de 15 a 100 personas.
Animador	Tendrá a su cargo la supervisión y coordinación del evento conjuntamente con la persona que lo solicita, asegurándose de brindar lo necesario para el desarrollo exitoso de la actividad. Si el grupo de personas es muy grande, se asignará más animadores para la actividad.
Calendarización	Cuando sea solicitado y tenga disponibilidad el parque.
Costo	PNNU: animador Q2000, alimentación (en caso que lo solicitaran) Q 60 por persona. Público: desde Q25 a Q500 por alquiler de las diferentes áreas.



Fuente: www.winnernet.org

Las actividades de cada línea de eventos pueden combinarse entre sí, cada serie de eventos se podrá organizar según las posibilidades, capacidades y disponibilidades del Parque y de quienes proveerán los servicios para realizar las mismas (ver anexo No. 3); así mismo, se realizarán los eventos con cierto tema según las fiestas o conmemoraciones principales del mes.

El calendario de festividades mensuales (ver anexo No. 4) muestra las principales conmemoraciones que se celebran en Guatemala. En algunos meses hay varias festividades, por lo que se traslada el tema de las actividades al siguiente mes. En la última fila se incluye el tema sugerido para las actividades del mes en el Parque, para que así se organicen charlas, presentaciones, Cuentacuentos, concursos, platillos, etc. en torno al mismo, y esto se ofrecerá a los visitantes según las fechas en que asistan al Parque. Incluso es posible elaborar material didáctico anticipadamente (según sea el tema mensual) y entregarlo el último fin de semana del mes anterior para generar expectativa de las actividades en los visitantes.

También se pueden elaborar paquetes especiales para excursiones, cursos libres para el público en general, cursos de vacaciones, etc. El costo de las mismas variará según las especificaciones que pidan, así como también según el número de personas y la naturaleza de la dinámica. Se obtendrá un margen de ganancia aproximado de 30% sobre el costo real de las actividades.

III.2 Implementación del Programa de Animación Cultural

III.2.1 Identidad Corporativa del Parque

Una empresa, para distinguirse de las demás, adopta un signo material llamado marca, esta se adhiere al producto y lo acompaña durante su ciclo de vida. Según Larín (2004), la marca se manifiesta como una figura, sigla, emblema, o signo distintivo que forma parte física del producto que ofrece la empresa y permanece en la memoria de la colectividad. Así mismo, tiene una importancia decisiva en la estrategia comercial de la empresa.

La identidad corporativa es el ADN de la empresa, su carta de presentación frente al público, implica una diferencia de las demás. Esta identidad no se limita a la marca, se expande a todas las expresiones en las que se muestra la imagen de la organización para mantener un estilo particular y posicionarlo en el mercado. De esta identidad dependerá la imagen que se forme el mercado de la organización. Del mismo modo, se ha de diseñar una identidad que debe diversificarse, difundirse y resistir la competencia y el desgaste del tiempo.

Para desarrollar la identidad corporativa del Parque Nacional Naciones Unidas es importante realizar un manual de identidad corporativa, el cual para su elaboración requiere llevar a cabo un plan con los siguientes pasos:

- a) Planificación estratégica y logística del conjunto del trabajo: elaborar, ordenar y describir el proceso de trabajo del diseño de la identidad, coordinar las partes del proceso, estimar el tiempo de elaboración e implementación del plan, los materiales necesarios y el costo estimado.
- b) Desarrollo del plan: tomar en cuenta la información de planificación, requerimientos de diseño y desarrollo.
- c) Proceso del trabajo gráfico: reunir información, analizar el material de comunicación existente y cómo reconoce el público a la organización. Luego se hace un desarrollo gráfico de la nueva identidad, con todos sus elementos distintivos, para proceder con la implementación de los mismos.
- d) Programa normativo (manual): en este se hallará la explicación e instrucciones fundamentales a las cuestionantes de personalidad gráfica de la empresa, de sus comunicaciones visuales y audiovisuales. El manual a su vez, será estricto y flexible, de modo que no falte firmeza para que no se debilite la generación de la identidad, pero que tampoco sea tan rígido como para estancar la creatividad (Olamendi, 2007).

La forma de identidad del Parque, se adaptará por medio de los signos que lo identifican. Este es el ideal de enlace de una imagen, con su lista de atributos positivos en la mente del público y por tanto en la memoria preferencial de una

colectividad. Larín (2004) sostiene que la identidad debe ser diseñada bajo un principio de universalidad, que tiene 3 ramas:

- **Universalidad temporal:** se refiere a que el programa de identidad corporativa ha de estar hecho para durar a través del tiempo.
- **Universalidad espacial:** el programa debe estar hecho para expandirse y estar en diversos medios simultáneamente.
- **Universalidad psicológica:** el programa debe ser asimilado por un número indefinido, pero importante de individuos, de diferentes países y culturas.

Para desarrollar una buena identidad corporativa, es necesario mantener una coherencia visual en todas las comunicaciones que la empresa realiza. En un manual de identidad corporativa se incluye un logotipo y elementos de soporte, coordinados por un conjunto de líneas maestras que establecen cómo debe aplicarse la identidad corporativa:

- Identificando las paletas de colores.
- Tipografías.
- Organización visual de páginas y otros métodos para mantener la continuidad visual.
- Reconocimiento de marca mediante manifestaciones físicas de la misma.
- Página Web

Los soportes en que más habitualmente se refleja la imagen de marca son tres:

- Papelería Corporativa (tarjetas de presentación, hojas y sobres membretados, hojas de fax, invitaciones, formularios, recibos, entre otros).
- Papelería Fiscal (facturas, sellos fiscales, etc.)
- Vestimenta e Indumentaria (camisas, uniformes) (Olamendi, 2007).

Desarrollar un programa de identidad corporativa del PNNU le traerá diversos beneficios. Algunos de ellos será el aumento de la reconocibilidad del mismo, mayor confianza de los empleados o voluntarios de la organización, ahorro de costos por estandarización, aumento del conocimiento público. En pocas palabras, el mayor beneficio será una imagen y reconocimiento más apropiados en el mercado.

III.2.2 Elaboración de Material de Apoyo

III.2.2.1 Trifoliales / Folletos

Además de los folletos informativos actuales del Parque, se deben elaborar otros folletos que contengan información específica de las actividades que forman parte del Programa de Animación Cultural. Las actividades se complementan con la elaboración de un folleto y enriquece la experiencia del visitante, independientemente del evento en el que participe.

Los eventos que ameritan un folleto individual con información y descripción de las actividades, son: feria de artesanías o de gastronomía, representaciones folklóricas, y el museo. Estos folletos han de contener los elementos de la identidad corporativa del PNNU, para un mejor reconocimiento de los visitantes. Así como información resumida, clara y concreta de la actividad y fotografías de las mismas.

III.2.2.2 Guía de campo para observación de aves y senderismo

La observación de aves es una forma de ecoturismo, “cuya finalidad es la contemplación, el estudio y la observación recreativa y sin fines científicos de la flora y fauna que encuentra refugio en un ecosistema determinado” (Perticará, 2007). Uno de los elementos básicos es la guía de campo, documento en el que se hallan las características fundamentales de las aves que potencialmente se pueden encontrar en la zona a visitar. Esta guía deberá realizarse en el Parque para desarrollar la observación de aves idealmente.

Otra actividad que requerirá de una guía es el senderismo. Esta guía contendrá información sobre los senderos del Parque y sus rutas, así como una descripción de las especies de flora y fauna que se puede observar durante el recorrido.

III.2.2.3 Mapa del Parque

En el que se muestren las diferentes áreas, el nombre y la ubicación de las diferentes plazas de la zona de uso múltiple. Que también contenga información

básica del Parque, sus servicios, instalaciones, formas de acceso y tarifas. Este mapa tendría espacios publicitarios a la venta para patrocinadores del parque y empresas que quieran publicitarse en el mismo, esto representaría un ingreso adicional.

III.3 Promoción y publicidad

Promoción se refiere a “los incentivos a corto plazo para incrementar la compra o venta de un producto o servicio”. Publicidad es “toda comunicación no personal y pagada para presentar y promocionar ideas, productos o servicios por cuenta de una empresa identificada, a través de los medios de comunicación de masas” (Kotler, et al, 2004, p. 491).

El proceso de comunicación de la estrategia de publicidad debe responder a la teoría AIDA, que cuenta con 4 pasos básicos para una campaña publicitaria exitosa:

- Atención: se da información sobre el producto y se da a conocer.
- Interés: en esta etapa se expone el beneficio único que ofrece el producto para despertar el interés en la oferta.
- Deseo: lograr la preferencia y con ella el deseo de adquirir el producto.
- Acción: obtener una reacción al mensaje, idealmente la compra.

Dado que el Programa de Animación Cultural es un proyecto nuevo a desarrollar, se debe definir los objetivos de comunicación según su etapa del ciclo de vida, en este caso Introducción. La comunicación es básicamente informativa y los principales objetivos son:

- Introducir el servicio ofrecido
- Crear conciencia de la marca (que refleje la identidad corporativa)
- Preparar el camino para las actividades de venta personal
- Alentar las pruebas (Cfr. Hoffman, et al, 2002)

Los principales segmentos a los que se dirige la estrategia de comunicación del Programa de Animación Cultural en el PNNU son:

- a) Familias: a través de medios escritos como periódicos; revistas dirigidas a familias; pósters en centros comerciales y cines (de la capital), y en supermercados (en los municipios de Villa Nueva y Amatitlán). También invitar a programas de revistas matutinas a que hagan un reportaje del Parque y regalen 10 entradas para que los televidentes conozcan las nuevas actividades y talleres (por ejemplo Viva la Mañana, en Guatevisión y Nuestro Mundo por la Mañana, en canal 7).

- b) Jóvenes (entre 14 y 20 años): promoción directa en colegios, universidades y otras instituciones educativas, como afiches, anuncios en periódicos de los centros educativos, folletos en instituciones, visitas programadas a centros educativos y regalar un pase todo incluido a quien lleve más visitantes al Parque. Esta publicidad ha de realizarse un mes antes de las épocas de descanso (antes de Semana Santa, Junio, fin de año escolar).

- c) Instituciones (empresas, colegios, iglesias): principalmente anuncios en medios escritos especializados como revistas, correo directo, también en Internet y participación en ferias especializadas para ofrecer los servicios de eventos especiales (expoboda, expoturismo, etc.)

Para la elaboración del material de apoyo y de la publicidad es posible buscar patrocinadores como INGUAT (Instituto Guatemalteco de Turismo), CAMTUR (Cámara de Turismo), bancos (Industrial, Banrural), universidades privada, compañías telefónicas (Tigo, Claro, Movistar), agencias de viajes, canales de televisión y emisoras de radio, así como instituciones relacionadas con la preservación del ambiente y turismo.

IV. SÍNTESIS FINAL

A lo largo de este trabajo se presentan generalidades de Guatemala, de los departamentos de Amatitlán y Villa Nueva y del Parque Nacional Naciones Unidas con el fin de dar a conocer elementos importantes para el desarrollo de actividades culturales, recreativas y educativas. Esto para la consecución de la sostenibilidad a través de un Programa de animación cultural en el PNNU.

Mediante la implementación de este programa de actividades propuesto y de las sugerencias anteriormente descritas, el Parque Nacional Naciones Unidas podrá desarrollar sólidas ventajas competitivas para fortalecer el concepto e imagen del parque ante los segmentos de mercado a los que se dirige; facilitando así una percepción confiable, recreativa y segura en clientes y visitantes actuales y potenciales. A largo plazo, este posicionamiento favorecerá la sostenibilidad del parque, así como la consolidación del mismo como destino turístico local, regional e internacional.

Los indicadores de éxito del Programa de animación cultural serán:

- Incremento en el número de visitantes
- Incremento de los ingresos económicos por entrada al parque, por servicios para eventos especiales y espacios publicitarios en el mapa del parque.
- Conservación de los recursos naturales y culturales en el área de uso intensivo del parque, a pesar del incremento de personas que ingresan al mismo.
- Mayor valor y respeto por los recursos naturales y culturales dentro del parque.

V. GLOSARIO

Animación: conjunto de acciones destinadas a impulsar la participación de las personas en una determinada actividad, y especialmente en el desarrollo sociocultural del grupo de que forman parte” (Diccionario de la Lengua Española)

Área protegida: áreas que tienen por objeto la conservación, el manejo racional y la restauración de la flora y fauna silvestre, recursos conexos y sus interacciones naturales y culturales, que tengan alta significación por su función o sus valores genéticos, históricos, escénicos, recreativos, arqueológicos y protectores, de tal manera de preservar el estado natural de las comunidades bióticas, de los fenómenos geomorfológicos únicos, de las fuentes y suministros de agua, de las cuencas críticas de los ríos, de las zonas protectoras de los suelos agrícolas, de tal modo de mantener opciones de desarrollo sostenible. (CONAP, 1989)

Atole de Pinol: Ingredientes: 1/2 libra de pinol (polvo preparado con maíz amarillo, cebada, arroz y canela, todo tostado y molido), 2 litros de agua, azúcar al gusto. Preparación: Se disuelve en el agua el pinol y se pone a cocer con azúcar hasta que espese y esté bien cocido. (Sierra, 2003, p. 27)

Aventura: suceso o lance extraño; riesgo, peligro inopinado (Diccionario Vox)

Chancaca: melaza solidificada que se deriva del jugo de la caña de azúcar, luego de pasar por un proceso de cocción se obtiene un elemento sólido y concentrado. Es posible comerla directamente, sirve para la preparación de repostería, pastelería y bebidas. (Sierra, 2003, p. 132)

Cultura: conjunto de maneras aprendidas de pensar, sentir y conducirse que los componentes de una sociedad comparten. (Diccionario Vox)

Deporte: actividad física, ejercida como juego o competición, cuya práctica supone entrenamiento y sujeción a normas (Diccionario de la Lengua Española)

Lúdico: perteneciente o relativo al juego (Diccionario de la Lengua Española)

Matagusano: Ingredientes: 12 cáscaras de naranja agria o dulce, 2 libras de azúcar. Preparación: se rallan y parten las cáscaras de naranja y se muelen. Se les saca la primera agua. Luego se cambia esta agua y se le agrega un vaso de agua hirviendo y el azúcar. Se mueve mucho hasta que endurezca y se desprenda de la cacerola. Se pone en una tabla mojada, se deja enfriar y se corta en trozos. (Sierra, 2003, p. 132)

Rellenitos de plátano: Ingredientes: 3 plátanos, frijol volteado, 2 onzas de azúcar, ½ cucharadita de polvo de canela y manteca o aceite para freir. Preparación: cocer los plátanos, ya cocidos se pelan y cuelean. Se refrién los frijoles con azúcar y canela, se sacan y se dejan enfriar. Se extiende una pequeña cantidad de plátano, se pone el frijol en medio y se le da forma de croqueta, luego se fríe. (Sierra, 2003)

Tamalitos Casados: Ingredientes: 4 libras de maíz de salpor, 3 libras de manteca, sal, frijoles cocidos en grano y arroz cocido. Preparación: El maíz ya cocido en agua de cal se lava y se manda al molino. Luego se le revuelve la grasa y los frijoles, a modo de que cada tamalito tenga varios granos. Se envuelve la masa en hojas de tuza y se pone a cocer con agua durante unos 40 minutos o hasta que la masa está cocida. (Sierra, 2003, p.272)

VI. REFERENCIAS

Libros

BÁEZ, A. (coordinadora) *Mejores Prácticas para Turismo Sostenible*, 1ª ed. San José: Programa Ambiental Regional para Centroamérica (PROARCA) 2003. 84 p. Colección PROARCA / APM.

CHINCHILLA, E. *Historia y tradiciones de la Ciudad de Amatitlán*. Guatemala: Ministerio de Educación Pública, 1961. 261 p. Biblioteca Guatemalteca de Cultura Popular “15 de Septiembre”.

Consejo Nacional de Áreas Protegidas (CONAP), *Ley de Áreas Protegidas*, Guatemala, 1989.

HOFFMAN, D., BATESON, J. *Fundamentos de Marketing de Servicios*, 2ª ed. Distrito Federal: Thomson, 2002. 569 p.

KOTLER, P. ARMSTRONG, G. *Marketing*, 10ª ed. Madrid: Pearson Prentice Hall, 2004. 756 p.

Parque Nacional de Naciones Unidas. *I Plan Maestro Parque Nacional Naciones Unidas (PNNU) 2006 – 2010*. Guatemala: Fundación Defensores de la Naturaleza, 2006. 53 p.

Real Academia Española. *Diccionario Escolar de la Lengua Española Vox*, decimocuarta ed. Barcelona: Bibliograf S.A. 1996. 1047 p.

SIERRA, A. *Cocina Regional Guatemalteca*, 7ª ed. Guatemala: Editorial Piedra Santa, 2003. 300p.

Subcentro Regional de Artesanías y Artes Populares. *Distribución Geográfica de las Artesanías de Guatemala*, 1ª ed. Guatemala: Subcentro Regional de Artesanías y Artes Populares, 1990. 274 p. Colección Tierra Adentro 9.

Revistas y periódicos

SIÓN, L. Rezado de la Virgen en Amatitlán. *Prensa Libre*, 08 de enero de 2007.

Folleto

Fundación Defensores de la Naturaleza, *Parque Nacional Naciones Unidas: un refugio verde en la ciudad*. Folleto informativo PNNU 2007.

Instituto Guatemalteco de Turismo. *Directorio de Fiestas de Guatemala*, Guatemala: Instituto Guatemalteco de Turismo. 48 p.

LARA, C. *La tradición popular: Desde las profundidades de la Cultura Guatemalteca*, Guatemala: Centro de Estudios Folklóricos (CEFOL), 2006. 16 p.

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), *Convención sobre la protección del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural*, capítulo I, artículos I y II. París: UNESCG, 1972. 16 p.

PERTICARÁ, A. *La Observación de Aves: una propuesta para el desarrollo*, San Lorenzo: Organización Turismo Sustentable, 2007. 13 p.

Entrevistas

LARA, C. Director del Centro de Estudios Folklóricos (CEFOL). Entrevista realizada el 01/septiembre/2008.

ROMA, R. División de Unidades de Conservación, Consejo Nacional de Áreas Protegidas (CONAP). Entrevista realizada el 03 de septiembre de 2008.

ROY, S. Directora Parque Nacional Naciones Unidas (PNNU). Entrevista realizada el día 06 de agosto del 2008.

Instituciones

Congreso de la República, *Constitución Política de la República de Guatemala*, Guatemala, 1993. [11/mayo/2009]

Congreso de la República, *Ley de Áreas Protegidas*, Guatemala, 1989 [06/mayo/2009]

Fundación Defensores de la Naturaleza, www.defensores.org.gt, [13/septiembre/2008]

Municipalidad de Villa Nueva, www.villanueva.gob.gt, [12/octubre/2008]

Organización de las Naciones Unidas, www.un.org/spanish, [07/mayo/2009]

Secretaría de Planificación y Programación (SEGEPLAN), www.segeplan.gob.gt, [12/mayo/2009]

Documentos electrónicos

ESPINA, E. Día de los parques nacionales. *Mecanismo de Intercambio de Información de Biodiversidad en Guatemala*. 2007. Disponible en: <http://gt.chmcbd.net/noticias-internacionales/> [04/mayo/2009]

FAJARDO, O. Costumbres y tradiciones de Amatitlán. Municipalidad de Amatitlán 2008. Disponible en: http://amatitlanesasi.com/amatitlan/index.php?option=com_content&task=section&id=5&Itemid=38 [09/Septiembre/2008]

Inforpress Centroamericana. *Servicio de Información Municipal (SIM)*, Guatemala: Inforpress Centroamericana. 2008. Disponible en:

http://www.inforpressca.com/municipal/mapas_web/guatemala/guatemala.php
[11/septiembre/2008]

MARTÍNEZ, C. Parques Nacionales: vida, vida y más vida. *Venezuela Analítica*.
Octubre, 2000. Disponible en:
<http://www.analitica.com/archivo/vam1997.10/c&t02.htm>, [06/mayo/2009]

Municipalidad de Villa Nueva. *Monografía de Villa Nueva*, Guatemala:
Municipalidad de Villa Nueva. 5 p.

Naciones Unidas- Centro de Información, *Medio ambiente y desarrollo sostenible*,
México, 2008. Disponible en: http://www.cinu.org.mx/temas/des_sost.htm
[07/mayo/2009]

Naciones Unidas- Centro de Información, *Organizaciones no gubernamentales*
(ONGs), México, 2008. Disponible en: www.cinu.org.mx/ong/index.htm
[12/mayo/2009]

OLAMENDI, G. Imagen Corporativa. *www.estoesmarketing.com*, 2007. Disponible
en: <http://www.estoesmarketing.com/Comunicacion/Imagen%20Corporativa.pdf>
[10/noviembre/2008]

Páginas electrónicas

De padres a hijos, 2008. Disponible en:
http://www.depadresahijos.org/turismo/parque_nu/pnu.html [05/noviembre/2008]

Guatemala Tips, 2008. Disponible en <http://guatemalaticos.com/2008/02/12/parque-nacional-naciones-unidas/> [05/noviembre/2008]

Revista Vinculando, 2005. Disponible en:
<http://vinculando.org/sociedadcivil/sostenibilidad.html> [11/mayo/2009]

Tesis

ÁVALOS, K. E. *Material docente para el curso de Gastronomía Guatemalteca*, Tesis inédita, Universidad del Istmo, Guatemala 2004.

CASTAÑÓN, A. M. *Gastronomía autóctona del Departamento de Guatemala*, Tesis inédita, Universidad del Istmo, Guatemala 2004.

DE CSÁKY, C. J. *Caracterización de la Gastronomía Guatemalteca del Departamento de Baja Verapaz*, Tesis inédita, Universidad de San Carlos de Guatemala - Instituto Femenino de Estudios Superiores, Guatemala 2004.

LARÍN, S. *Manual de Identidad e Imagen Corporativa para un Parque de Diversiones*, Tesis inédita, Instituto Femenino de Estudios Superiores, Guatemala, 2004.

Anexo No. 1

ESPECIES DE FLORA NATIVOS Y/O SUGERIDAS PARA REFORESTAR Y RESTAURAR LAS ÁREAS FORESTALES DEL PARQUE NACIONAL NACIONES UNIDAS

Nombre Común	Nombre Científico	Familia
Aguate****	<i>Persea americana</i>	Lauraceae
Amates*	<i>Ficus sp.</i>	Moraceae
Anona****	<i>Annona diversifolia</i>	Anonaceae
Cajeto, halague	<i>Heliocarpus mexicanus</i>	Tiliaceae
Capulín	<i>Trema micrantha</i>	Ulmaceae
Ceiba	<i>Ceiba pentandra</i>	Bombacaceae
Conacaste	<i>Enterolobium cyclocarpum</i>	Mimosaceae
Copalillo*	<i>Bursera bipinnata</i>	Burseraceae
Coralillo	<i>Cytharexylum donnell-smithii</i>	Verbenaceae
Cordoncillo**	<i>Piper sp.</i>	Piperaceae
Cushin****	<i>Inga sp.</i>	Fabaceae
Chichicaste de caballo	<i>Cnidoscylus multilobus</i>	Euphorbiaceae
Encino	<i>Quercus sp.</i>	Fagaceae
Guachipilín	<i>Diphysa robinoides</i>	Fabaceae
Guanaba****	<i>Annona muricata</i>	Anonaceae
Guayaba	<i>Psidium guajava</i>	Myrtaceae
Hujushte, Ramón	<i>Brosimum alicastrum</i>	Moraceae
Jaboncillo	<i>Sapindus saponaria</i>	Sapindaceae
Piñón ***	<i>Jatropha curcas</i>	Euphorbiaceae
Jocote*	<i>Spondias purpurea</i>	Anacardaceae
Manzana rosa****	<i>Eugenia jambos</i>	Myrtaceae
Matasano	<i>Casimiroa edulis</i>	Rutaceae
Nance	<i>Byrsonima crassifolia</i>	Malpighiaceae
Nispero****	<i>Eriobotrya japonica</i>	Rosaceae
Palo de la Cruz, flor de mayo	<i>Plumeria rubra</i>	Apocynaceae
Palo de pito*	<i>Erythrina berteorana</i>	Fabaceae
Palo jiote, palo chino	<i>Bursera simaruba</i>	Burseraceae
Palo zope	<i>Piscidia grandiflora</i>	Fabaceae
Suginay	<i>Vernonia sp.</i>	Asteraceae
Timboque, chacte	<i>Tecoma stans</i>	Bignonaceae
Tomatillo	<i>Solanum sp.</i>	Solanaceae
Tonche, siete camisas	<i>Ipomoea arborensens</i>	Convolvulaceae
Zapote****	<i>Pouteria mammosa</i>	Sapotaceae
*Especies brotonas; buenas para cercos o para regeneración por estacas		
**Arbusto		
*** Aunque no es nativa, está naturalizada. Se utiliza mucho en cercos.		
**** Se recomienda enriquecer con estas aunque no son necesariamente del lugar		

Fuente: Parque Nacional Naciones Unidas

Anexo No.2

ESPECIES DE AVES PRESENTES EN EL PNNU

No.	Nombre Científico	Nombre común en inglés
1	<i>Cathartes aura</i>	Turkey Vulture
2	<i>Coragyps atratus</i>	Black Vulture
3	<i>Columbina inca</i>	Inca Dove
4	<i>Leptotila verreauxi</i>	White tipped Dove
5	<i>Tamnophilus doliatus</i>	Barred Antshrike
6	<i>Buteo jamaicensis</i>	Red tailed hawk
7	<i>Falco sparverius</i>	American kestrel
8	<i>Elanus leucurus</i>	Black-shoulder Kite
9	<i>Dives dives</i>	Melodius Black bird
10	<i>Quiscalus mexicanus</i>	Long tailed Grackle
11	<i>Icterus gularis</i>	Altamira Oriole
12	<i>Icterus wagleri</i>	Black vented Oriole
13	<i>Icterus gálbula</i>	Northern Oriole
14	<i>Cyclarhis gujanensis</i>	Rufous browed peppershike
15	<i>Colaptes auratus</i>	Northern Flicker
16	<i>Melanerpes aurifrons</i>	Golden fronted Woodpecker
17	<i>Campilorhynchus rufinucha</i>	Rufous nape Wren
18	<i>Campilorhunchus zonatus</i>	Band-backed Wren
19	<i>Troglodytes aedon</i>	House wren
20	<i>Thraupis Abbas</i>	Yellow winged tanager
21	<i>Thraupis episcopus</i>	Blue gray tanger
22	<i>Piranga ludoviciana</i>	Western tanager
23	<i>Piranga rubra</i>	Summer Tanager
24	<i>Passerina cyanea</i>	Blue bunting
25	<i>Carduelis psaltria</i>	Lesser goldfinch
26	<i>Spinus notatus</i>	Black headed siskin
27	<i>Turdus grayi</i>	Clay colored Robin
28	<i>Sialias sialis</i>	Eastern Bluebird
29	<i>Contopus pertinax</i>	Greater pewee
30	<i>Contopues virens</i>	Eastern pewee
31	<i>Aimophila rufescens</i>	Rusty Sparrow
32	<i>Wilsonia pusilla</i>	Wilson Warbler
33	<i>Seiurus Motacilla</i>	Louisiana waterthrush
34	<i>Dendroica townsendi</i>	Townsend's Warbler
35	<i>Mniotilta varia</i>	Black and white Warbler
36	<i>Vermivora superciliosa</i>	Tennessee Warbler
37	<i>Dendroica virens</i>	Black-throated Green Warbler
38	<i>Myioborus miniatus</i>	Slate-throated Redstart
39	<i>Basillina leucotis</i>	White eared Humingbird
40	<i>Amazilia beryllina</i>	Berylin Humminbird
41	<i>Archilochus colubri</i>	Ruby throated Humminbird
42	<i>Piaya cayana</i>	Squirrel Cuckoo
43	<i>Geococcyx velox</i>	Lesser roadrunner
44	<i>Ptilononyx cinereus</i>	Grey Silky Flycatcher

Fuente: Parque Nacional Naciones Unidas

Anexo No. 3

**DIRECTORIO DE CONTACTOS PARA LLEVAR A CABO LAS
ACTIVIDADES**

Contactos para eventos de aventura	Teléfono/ Página Web/ Correo electrónico
Events & Solutions S. A., grupo consultor y soluciones empresariales	24854360, www.eventosysolucionessa.com
Contactos para eventos lúdicos	
Folklore material:	
Eusebia Pixtún, artesana	66335850
Tienda Típica Quetzali	24711407
Folklore Social:	
Carlos Bailón (organización de ferias populares)	24711674
Alberto Orantes, Casa de la Cultura (dulces típicos y mengalas)	22329779
Lucía Armas, Ballet Moderno y Folklórico Nacional de Guatemala	22511598, 22519664
Grupo de Danza de Proyección Folclórica "Zoel Valdez"	22324042 al 45
Marimba de Lester Godínez	22210556
Instituto Técnico de Capacitación y Productividad (INTECAP)	24105555, callcenter@intecap.org.gt
Héctor Leal, Grupo Folclórico Ixim Tuc Cheng	hector_folk@hotmail.com
Folklore espiritual:	
Héctor Gaytán, cuenta-cuentos	22535378
Asociación Luciérnaga, Alfonso Porras	Edificio de Correos, of. 111
Ricardo Martínez, Teatro de niños	22381115
Contactos para eventos especiales	
Events & Solutions S. A., grupo consultor y soluciones empresariales	24854360, www.eventosysolucionessa.com
De Buffet, eventos	5552-1915, debuffet@gmail.com
Ibérica Consulting, soluciones integrales para su organización	2362-7943, info@ibericaconsulting.com
Grupo Consolidado, consultores empresariales	22396606
Instituto Femenino de Estudios Superiores (IFES)	23271500
Escuela Técnica de Hotelería y Hogar Zunil	24421497

Anexo No. 4
CALENDARIO DE PRINCIPALES FESTIVIDADES MENSUALES EN GUATEMALA

Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Año Nuevo 01	Día del cariño 14	Día de la Mujer 08	Día Mundial de la tierra 22	Día del trabajo 01	Día del Medio Ambiente 05		Día de la Asunción 15	Día de la Independencia 15	Día del niño 01	Día de todos los Santos 01	Inmaculada concepción de María 08
	Día de Tecún Umán 20	Día del Agua 22	Día de la Secretaria 26	Niño Dios de Amatitlán 03	Día del Padre 17		Día de la bandera 17	Día de la no violencia 21	Día Mundial de la No violencia 02		día de los Derechos Humanos 10
				Día de la Madre 10	Día del maestro 25				Día de la hispanidad 12		Nochebuena 24
				Día de la diversidad cultural 21	Día del ejército 30				Día mundial de la alimentación 16		Navidad 25
				Día del árbol 22					Día de la revolución 20		
				Día mundial sin tabaco 31					Día de las Naciones Unidas 24		
Tema general del mes:											
Año nuevo	Tecún Umán	El agua	La Tierra	Madre, Niño de Amatitlán	Padre, Medio Ambiente	Diversidad Cultural	Asunción, Bandera	Independencia, No violencia	Niño, Hispanidad, Naciones Unidas	Fiambre, barriletes	Derechos Humanos, Navidad

UNIS



24027